



# Informe de Gestión 2020 – AGOSTO 2021

Informe de Gestión 2020 - Agosto 2021 del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue. ORAS-CONHU; 2021.

79 p.; ilus.tab

INFORME DE GESTIÓN/ SALUD/ INTEGRACIÓN/ FRONTERAS/ COVID-19/ Vigilancia genómica/ Inmunizaciones/ Cambio climático / Cooperación/ RECURSOS HUMANOS/ Salud integral/ Adolescentes / Migración/ Rabia humana/ TUBERCULOSIS/ Cooperación / Intersectorialidad/ Comunicaciones

Lima, Perú

**Comité Editorial:**

Dra. María del Carmen Calle Dávila. Secretaria Ejecutiva.

Dra. Marisela Mallqui Osorio. Secretaria Adjunta.

Dra. Gloria Lagos Eyzaguirre. Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional.

Dr. Luis Beingolea More. Coordinador de Salud en Fronteras y Áreas Temáticas.

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo. Coordinadora de Cambio Climático y CASE.

Dra. Marianela Villalta Contreras. Coordinadora para el Área de Medicamentos, SIDA y Evaluación de Tecnologías Sanitarias.

Dra. Lourdes Kusunoki Fuero. Coordinadora General. Programa Tuberculosis.

Dra. Patricia Jiménez López. Coordinadora de Monitoreo y Evaluación. Programa Tuberculosis.

CPC. Carlos Palomino Colón. Gerente de Administración y Finanzas.

Lic. Yadira Salas González. Consultora en Educación Permanente en Salud.

Lic. Yaneth Clavo Ortiz. Responsable del Área de Comunicaciones.

**©ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE, 2021**

Av. Paseo de la República N° 3832 – San Isidro. Tercer Piso. Lima - Perú

Teléfonos: (00-51-1) 422 6862 / 611 3700

<http://www.orasconhu.org/>

[contacto@conhu.org.pe](mailto:contacto@conhu.org.pe)

Primera Edición, 2021

.....  
Esta publicación ha sido realizada por el Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue.

El contenido de este documento puede ser reseñado, resumido o traducido, total o parcialmente, sin autorización previa, con la condición de citar específicamente la fuente y no ser usado con fines comerciales.

Derechos reservados conforme a Ley.



**ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE**

**Jeyson Marcos Auza Pinto**

Ministro de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia

**Enrique Paris Mancilla**

Ministro de Salud de Chile

**Fernando Ruiz Gómez**

Ministro de Salud y Protección Social de Colombia

**Ximena Garzón-Villalba**

Ministra de Salud Pública del Ecuador

**Hernando Ismael Cevallos Flores**

Ministro de Salud del Perú

**Carlos Humberto Alvarado González**

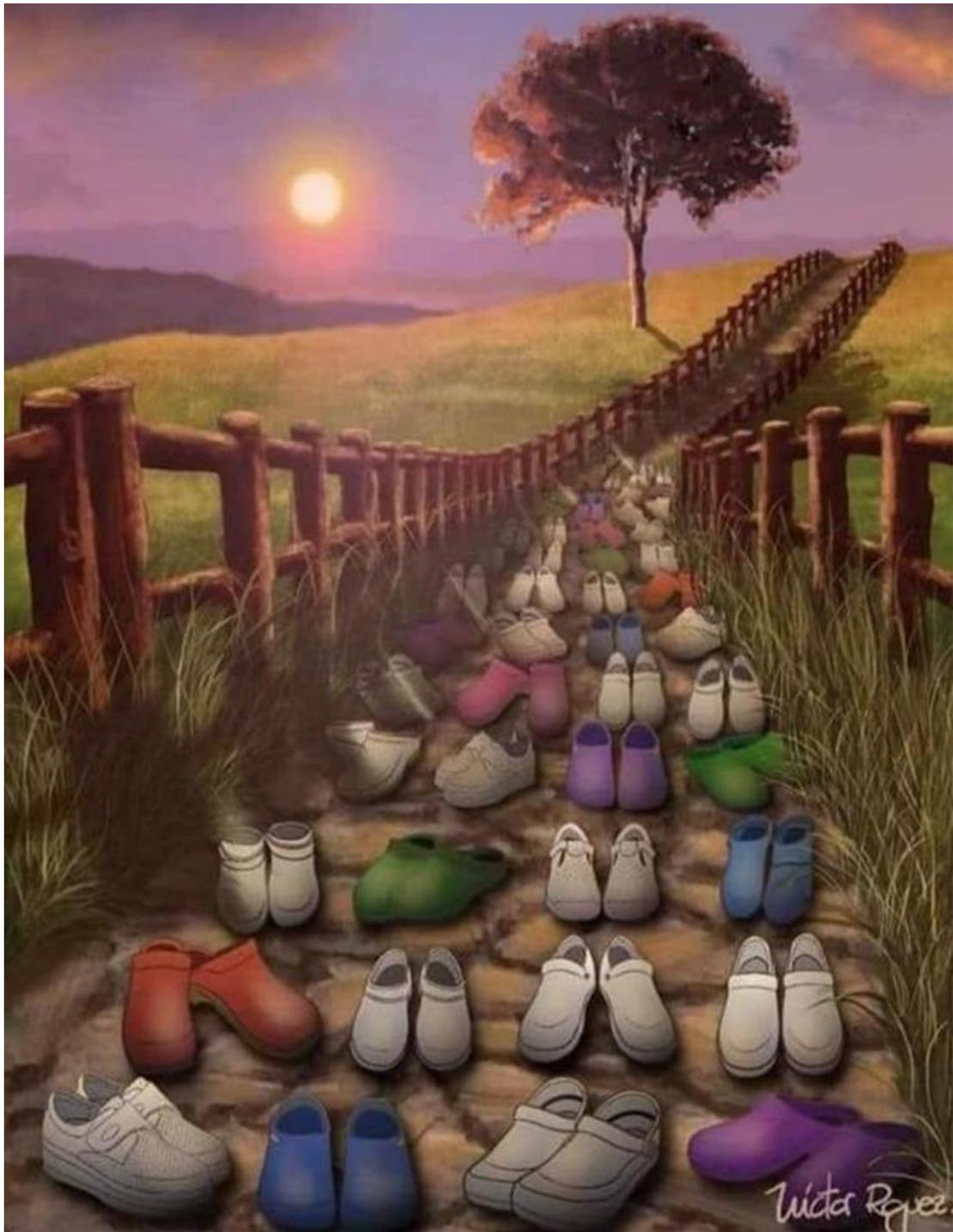
Ministro del Poder Popular para la Salud de Venezuela

**María del Carmen Calle Dávila**

Secretaria Ejecutiva

**Marisela Mallqui Osorio**

Secretaria Adjunta



El presente informe está dedicado a todos los trabajadores y trabajadoras que se quedaron en el camino por salvar a los demás. Agradecidos-as eternamente.

## Tabla de contenido

1. RESUMEN.....	6
2. INTRODUCCIÓN.....	11
3. JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES: RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19.....	15
3.1 Reuniones de Autoridades Nacionales de Salud de la Región Andina.....	15
3.2 Encuentros con Directores de Institutos Nacionales de Salud en el 2020....	16
3.3 Proyecto: Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.....	18
3.4 Encuentros con Directores de Inmunizaciones: acceso de vacunas contra el SARS-CoV-2 .....	19
3.5 Análisis de la situación de la pandemia COVID-19.....	19
3.6 Encuentros con Directores de Epidemiología .....	21
3.7 Encuentro sobre Sistemas de Información y Estadística para la Salud en tiempos de COVID-19.....	22
3.8 Interaprendizaje continuo: <i>Webinars</i> y reuniones técnicas.....	23
• Ciclo de <i>webinars</i> .....	23
• Reuniones técnicas.....	26
3.9 Conformación de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud.....	27
4. INTEGRACIÓN REGIONAL EN SALUD: PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD	28
4.1 Coordinación con los Ministerios de Salud de los Países Andinos .....	28
4.2 Coordinación con el Sistema Andino de Integración, organismos y mecanismos de integración y cooperación internacional .....	30
4.3 Salud en Fronteras .....	33
4.4 Salud para las personas migrantes .....	35
5. INICIATIVAS INTERNACIONALES MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE LAS AGENDAS TÉCNICAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES .....	36
5.1 58° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud 72ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas .....	36
5.2 74ª Asamblea Mundial de la Salud.....	36
6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE SALUD DE LOS PAÍSES MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ORIENTACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES .....	37
6.1 Fortalecimiento de los Ministerios de Salud Andinos: Recursos Humanos	37
6.2 Fortalecimiento a los Ministerios de Salud Andinos: Acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias.....	41
6.3 Fortalecimiento de los Ministerios de Salud Andinos: Salud y Economía ...	42
7. ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DETERMINANTES SOCIALES E INTERCULTURALIDAD.....	45
7.1 Acciones de Salud Mental .....	45
7.2 Prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo .....	46

7.3	Proyecto “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales” .....	46
7.5	Enfoque intercultural en los procesos de gestión de la salud andinos.....	47
7.6	Plan Andino de Eliminación de la Rabia Humana .....	47
7.7	Gestión del cambio climático, del riesgo de emergencias y desastres .....	48
8.	<b>DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b> .....	53
8.1	Grupo Andino de Salud Neonatal .....	53
8.2	Prevención y control de la desnutrición infantil.....	54
8.3	Salud integral de adolescentes.....	55
8.4	Participación de niñas, niños y adolescentes en estrategias de comunicación 57	
•	<b>Diseño y preparación de Estudio</b> que analice los cambios significativos y aprendizajes identificados por los niños, niñas y adolescentes prosumidores participantes en la experiencia de elaboración de los podcasts Pandemic Tips y Los niños, niñas y adolescentes tenemos la palabra desarrollados como estrategia de participación social y digital realizados por el ORAS CONHU y la MCLCP.....	58
8.5	Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes .....	58
8.6	Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia y Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza .....	59
8.7	Investigación con el Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil .....	60
8.8	Sistematización ¿Qué dicen las niñas, niños y adolescentes sobre la vacunación contra la COVID-19 en Perú? .....	60
8.9	Artículo: Conexión, conectividad y acceso de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales: una aproximación a la realidad.....	61
8.10	Participación en eventos internacionales, regionales y nacionales relacionados con niñez y adolescencia.....	61
9.	<b>PROPUESTA: INCORPORAR EL ENFOQUE DE CURSO DE VIDA EN EL ORAS-CONHU</b> .....	63
10.	<b>SISTEMATIZACIÓN SEMINARIOS WEB: HACIA UNA NUEVA NORMALIDAD. SISTEMAS DE SALUD UNIVERSALES Y RESILIENTES</b> .....	64
11.	<b>PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO DE TUBERCULOSIS EN LAS AMÉRICAS”</b> .....	68
12.	<b>COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL</b> .....	70
12.1	Página web, plataformas y redes sociales: Facebook, YouTube, Instagram, Twitter .....	70
12.2	Boletín Notisalud Andinas.....	71
12.3	Publicaciones.....	71
13.	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ORAS-CONHU</b> .....	74
14.	<b>CONCLUSIONES</b> .....	75
15.	<b>RESOLUCIONES REMSAA</b> .....	78

## 1. RESUMEN



Durante los casi 50 años el Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU), ha logrado posicionar a la salud como eje estratégico de integración andina, con decisiones que buscan velar por el del derecho a la salud de la población de los seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Ante las dificultades generadas tras la llegada de la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), y asumiendo como estrategia el teletrabajo y todos los protocolos asociados con la prevención de la enfermedad, incluidas las medidas de distanciamiento físico; la nueva gestión del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) propuso al equipo laborar en la modalidad virtual, adoptando como lema: *Juntos llegamos más lejos y a más personas mediante el interaprendizaje continuo.*

Ello implicó adoptar múltiples estrategias de respuesta a la pandemia, teniendo claro que el desempeño laboral se haría mediante trabajo virtual, y de esta manera, se asumió, en primer lugar, el reto de avanzar en la coordinación institucional, a través de **comunicación continua y tres reuniones virtuales con los Ministros de Salud (16 de abril y 15 de diciembre de 2020 y 11 de junio de 2021)**, así como las **reuniones mensuales con las Autoridades Nacionales de Salud de la Región Andina, para realizar intercambio y análisis de las estrategias, desafíos y lecciones para enfrentar la pandemia.** En efecto, se realizaron varios tipos de **encuentros para analizar el acceso de vacunas contra la COVID-19**, tanto con los **Directores de Inmunizaciones de los seis países andinos**, así como con los **Directores de Epidemiología.** También, se realizaron encuentros con los encargados de los Sistemas de Información y Estadística para mirar la evolución de la pandemia, mediante el uso de bases de datos y la producción de estadísticas sobre la pandemia, y los insumos requeridos para fortalecer la evidencia científica en la toma de decisiones en tiempos de pandemia. De los encuentros con los Directores de Institutos Nacionales de Salud, entre otros logros, se puede resaltar la elaboración conjunta de un proyecto multipaís denominado *“Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la vigilancia genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”*.

Se debe resaltar que durante un año y cuatro meses (16 de abril 2020 a 18 de agosto 2021), se ha promovido el interaprendizaje, y con una agenda periódica, se han realizado 84 *webinars* con 25 mil participantes de 31 países, 231 mil reproducciones y 263 panelistas. A partir de 42 reuniones técnicas, que consisten en conversatorios entre expertos, miembros de los Comités Andinos, el equipo del ORAS-CONHU y organizaciones socias, se ha profundizado en el análisis de temas prioritarios (determinantes sociales, desigualdades sociales, salud materna, salud mental, salud oral, entre otros) y la búsqueda de alternativas de solución frente a la pandemia y sus consecuencias.

La importancia de estos “espacios” de interaprendizaje radica en poner en contacto diversos actores interesados en la garantía del derecho a salud, intercambiar perspectivas sobre las problemáticas que atraviesan la satisfacción del derecho a la salud, y dialogar desde trayectorias de experiencia en cada uno de los países andinos, estableciendo un puente entre expertos (profesionales de la salud y funcionarios técnicos) y legos (ciudadanos y organizaciones sociales), y convirtiendo el diálogo en una forma de apropiación del conocimiento social y científico de las cuestiones de salud que son relevantes para la población. El resumen de cada *webinar* y reunión técnica se encuentra en el Boletín Notisalud Andinas, que se publica mensualmente y difunde en la región.

Las reuniones de análisis de la situación de la pandemia a nivel mundial y regional y de la respuesta de los países andinos llevo al equipo del ORAS-CONHU a plantear 20 lecciones de la pandemia COVID-19 en el marco de siete dimensiones (sociedad y desarrollo; el sector salud en la transformación necesaria; epidemiología crítica, planificación y sistemas de información; investigación aplicada y participativa; recursos humanos de salud; comunicación, educación en salud y participación; clínica, terapéutica y nuevas respuestas).

Uno de los puntos claves de la institución reside en fortalecer la integración regional en salud, promoviendo el derecho a la salud. Para ello, se coordina con los Ministerios de Salud de los Países Andinos, con el Sistema Andino de Integración, y otros organismos y mecanismos de integración regionales y de cooperación de las Naciones Unidas, con los cuales se tuvieron significativos logros, como la Norma Comunitaria “Estrategia Andina sobre Dispositivos médicos”, con el Parlamento Andino; la articulación en procesos referentes a salud en fronteras con los Ministerios de Salud, Instituciones privadas que laboran en frontera, así como también con otros bloques de integración como OTCA y MERCOSUR; estudios de análisis de situación de los servicios de salud para las personas migrantes y análisis de necesidad de capacitación a los proveedores de servicios que brindan atención a migrantes y un convenio de cooperación con la OIM; así como la cooperación del Programa Subregional para América del Sur de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/SAM) en 12 líneas de acción del ORAS-CONHU.

También, se emprendieron algunas iniciativas mediante la articulación de las agendas técnicas de organismos internacionales, de las que cabe mencionar: el 58° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, la 72ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, la 74ª Asamblea Mundial de la Salud, y la conformación la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades, que busca contar con un sistema de monitoreo regional de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: *Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*.

En otro sentido, se buscó apoyar el fortalecimiento institucional de salud de los países mediante el intercambio de experiencias, la formación continua, y la articulación de políticas y planes, lo cual fue abordado desde estrategias de fortalecimiento de los Ministerios de Salud Andinos en el ámbito de los recursos humanos, el acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias, y tratar de zanjar en el falso dilema salud y economía. Así mismo, se diseñaron estrategias, mecanismos de articulación y complementación, y presentación de resultados en aspectos puntuales de la gestión de salud, como el acceso a servicios de salud con enfoque de derechos, la promoción y prevención, y los determinantes sociales en salud, complementado con interculturalidad en salud.

En el ámbito de gestión e investigación en salud, con los Comités Andinos de Salud, también se tienen importantes resultados, ya que se logró el proyecto de Hepatitis, y lo relativo a políticas andinas para la prevención y control, tanto de la desnutrición infantil, como de las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo con el intercambio de experiencias, análisis de los investigaciones documentales de los seis países andinos sobre alimentación saludable y lactancia materna, y con el estudio sobre obesidad y sobrepeso. Así mismo, a partir del trabajo articulado con los Ministerios de Salud Andinos se cuenta con resultados de las acciones de salud mental y la emisión de la Resolución que resuelve el incremento del presupuesto para salud mental en los seis ministerios, considerando la situación actual y futura que se debe enfrentar.

En otro orden de prioridades, se debe destacar que en el 2020 se logró la aprobación del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025, de parte de los Ministros de Salud, y su publicación con la Organización Panamericana de Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), así como el lanzamiento con líderes en el tema a nivel internacional. En cuanto a los logros de la ejecución del Plan, se encuentra la vinculación del ORAS-CONHU a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables, para liderar la capacitación “Estimación y reducción de la huella de carbono” con delegados de los seis países andinos. Se deben destacar los avances del Plan Andino de Eliminación de la Rabia Humana en cuanto a las alianzas y trabajo intersectorial para la implementación de campañas masivas de vacunación canina, el fortalecimiento de la vigilancia y la capacidad de diagnóstico de laboratorio, la educación y respuesta oportuna para evitar este problema.

De otro lado, resulta muy importante resaltar la continuidad del fortalecimiento de los laboratorios de tuberculosis en las Américas, con un segundo proyecto financiado por el Fondo Mundial con 17 países, para contribuir con el “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”.

Teniendo siempre como columna vertebral la defensa del derecho a la salud, resulta igualmente importante destacar la prioridad dada a que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser saludables, protegidos, educados, tratados justamente, escuchados, y a incidir en la toma de decisiones. Con este objetivo, se participó en un estudio de análisis de políticas públicas desde el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, con el Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil. Al mismo tiempo, se realizó la sistematización respecto a una indagación sobre ¿Qué dicen las niñas, niños y adolescentes sobre la vacunación contra la COVID-19 en Perú? Y, sobre ello, se elaboró un artículo denominado “Conexión, conectividad y acceso de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales: una aproximación a la realidad”. En cuanto a salud integral de adolescentes, se desarrollaron destacados eventos internacionales como el Tercer Foro Andino y Centroamericano: “Diálogo intergeneracional sobre la prevención del embarazo en adolescentes”, y el “Congreso Internacional: Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes”.

Actualmente se está actualizando la Política Andina de Salud Sexual y Reproductiva de los adolescentes con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes y se está organizando el IV Foro Andino Centroamericano (septiembre 2021) y el 12° Congreso Mundial de Salud Adolescente de la Asociación Internacional para la Salud de los Adolescentes (19-21 de noviembre de 2021).

En el mismo sentido, el equipo del ORAS-CONHU durante el año de la nueva gestión, ha participado en 75 eventos (congresos, foros, seminarios, reuniones) internacionales, regionales y nacionales relacionados con niñez y adolescencia, y, específicamente, ha promovido la participación de niñas, niños y adolescentes en estrategias de comunicación relacionadas con la prevención de la pandemia y los derechos de la niñez y la adolescencia. También, se apoyan iniciativas del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, de los



Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

Un logro a destacar, se refiere a la conformación del Grupo de Trabajo Andino de Salud Neonatal que tiene el objetivo de fortalecer estrategias y el intercambio alrededor del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del ser humano durante los primeros 28 días de vida, esto en relación con el propósito de fortalecer en el ORAS-CONHU el enfoque de curso de vida que busca crear un cambio intergeneracional: las generaciones actuales, deben tener la oportunidad de alcanzar su potencial de salud y una vida mejor sin comprometer su futuro ni el futuro de las próximas generaciones. A este respecto, se busca lograr la traducción del enfoque de curso de vida en políticas de salud congruentes con atributos como los siguientes: 1) Las acciones tempranas, 2) Crear trayectorias de salud positivas desde un comienzo y asegurar transiciones saludables y 3) la ejecución por parte de la sociedad en su conjunto.

También, se hizo la sistematización de 22 seminarios web realizados por el ORAS-CONHU, *“Hacia una nueva normalidad: Sistemas de salud universales y resilientes”*. Igualmente, se trabajó en mejorar la comunicación e imagen institucional implementando la publicación mensual del Boletín Notisalud Andinas, pero, así mismo, el fortalecimiento de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, lo que se ha traducido en un aumento del 300% de seguidores. Además de lo anterior, se dio curso a 14 publicaciones.

En conclusión, con el pago de las cuotas de los países andinos y un trabajo que presta atención a la calidad de cada proceso, se ha fortalecido la gestión administrativa del ORAS-CONHU, lo que ha permitido garantizar la continuidad y mejora de las condiciones laborales del equipo de trabajo. Con el paso del tiempo, tras la llegada de la pandemia, se puede afirmar que el desempeño en modalidad virtual no ha sido obstáculo para llevar a cabo los objetivos de la institución y, por el contrario, ha permitido el desarrollo de la reflexividad, una capacidad de actuar en respuesta a dicho episodio en tiempo real, promoviendo la integración social bajo el denominador común del derecho a la salud, y fortaleciendo en capacidad de gestión en salud, siempre bajo la premisa de una toma de decisiones con evidencia científica y con la premisa de avanzar en la justicia social y ambiental.



## 2. INTRODUCCIÓN

### ***Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue: 50 años de integración por la garantía del derecho a la salud***

Es bien sabido que en América Latina se han dado múltiples procesos de integración regional en la historia. Las repúblicas que hoy conforman el macrorregión estuvieron unidas desde su surgimiento, en la época precolombina y después de la conquista ibérica, por un lado, en la zona de Centroamérica y por el otro, en América del Sur. En lo que hoy se denomina Suramérica, existía el Tahuantinsuyo, la integración de las cuatro regiones alrededor de los Andes, alcanzada por la civilización inca. Sobre el mapa de este territorio surgió el Virreinato del Perú, que se amplió hasta las fronteras con el Brasil integrando nuevos territorios al viejo mapa andino. Hasta comienzos del siglo XVIII, puede afirmarse que América del Sur estaba integrada sólo por dos regiones, pero tras la llegada de los Borbones, el Virreinato del Perú se fragmentó en tres nuevos virreinos, y estos territorios comenzaron a tener procesos históricos diferentes: al sur, en el Virreinato de La Plata con Buenos Aires como capital, al centro el antiguo Virreinato del Perú con Lima como capital, y al norte, el Virreinato de la Nueva Granada con Bogotá como capital. Hasta el momento de inicio del periodo de la Independencia, la región estaba integrada política, económica, y socialmente, aunque los obstáculos del transporte y la comunicación eran enormes, se puede hablar de macrorregiones desde la época precolombina y durante todo el período de la Colonia, hasta el inicio de la Independencia.

Fue con el surgimiento de las repúblicas durante la Independencia, que una nueva fragmentación dividió el territorio americano, y se dio el surgimiento de los estados nacionales, a pesar de que en la misma independencia se dieron tres intentos de mantener la integración política, dos de ellos en Suramérica: la Gran Colombia, al norte, y la Confederación Peruana-Boliviana, en el antiguo territorio del Tahuantinsuyo. Con la independencia surgieron entonces, a lo largo de la cordillera de los Andes, los países de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Si se mira en una perspectiva histórica, esta región andina había tenido tres formas de integración previa: el Tahuantinsuyo, el Virreinato del Perú y los intentos mencionados de integración durante la Independencia. Pasarían 120 años de nacionalismo aislado (1840<sup>1</sup> a 1960), hasta que volviera a surgir el regionalismo integrador en esta región, con la denominada Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), creada el 18 de febrero de 1960, un intento de integración económica.

Para este momento alrededor de los años sesenta del siglo XX, ante la creciente interdependencia internacional, la necesidad de asociación de los países, más allá de acuerdos de concertación y cooperación, hacía necesaria la integración económica.

La Comunidad Andina de Naciones nació con la suscripción del Acuerdo de Cartagena (el 26 de mayo de 1969), y fue conocida inicialmente como Pacto Andino o Grupo Andino, fijó los objetivos de la integración andina, conformada por Países Miembros, órganos e instituciones. En este contexto, surgen grupos, ya no macrorregionales, sino en función de la vecindad geográfica y de necesidades compartidas, en regiones geográficas, que es donde funciona mejor la integración. Estos órganos e instituciones están articuladas en el Sistema Andino de Integración (SAI), el cual fue establecido mediante el Protocolo Modificador del Acuerdo de Integración Subregional Andino (Protocolo de Trujillo) suscrito en el año 1996. La finalidad del SAI es promover un trabajo

---

<sup>1</sup> La Confederación Perú-Bolivia duro hasta 1839.

conjunto y una coordinación efectiva entre todos los órganos e instituciones para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y fortalecer las acciones relacionadas con el proceso de integración. Los organismos que integran el SAI tienen diferentes funciones, desde normativas y de dirección política hasta judicial, ejecutiva, deliberante, social, financiera y educativa<sup>2</sup> y fueron creados, en su mayoría, en los diez primeros años del proceso de integración andino.

## **El Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue**

El Convenio Hipólito Unanue, surgió ante la necesidad de que paralelamente a los esfuerzos de integración andina en las áreas económica y educacional, se considerara el papel fundamental que debe jugar la salud en el proceso de integración de los pueblos andinos, iniciativa del gobierno del Perú y de su Ministerio de Salud. Es así como se convoca la Primera Reunión de Ministros de Salud del Área Andina que se celebró en Lima, del 15 al 18 de diciembre de 1971, con la participación de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, suscribiéndose el Convenio de Cooperación en Salud de los Países del Área Andina. En el año 1998 se adscribe formalmente al SAI, mediante Resolución del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores<sup>3</sup>.

El Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) es una entidad de integración, cuyo objetivo es coordinar y apoyar los esfuerzos que realizan los países miembros, individual o colectivamente, para el mejoramiento de la salud de sus pueblos, tiene como visión “avanzar significativamente en el ejercicio efectivo del derecho a la salud de su población”. La misión que rige su razón de ser y acciones que realiza es: “Armonizar, articular e implementar las decisiones en materia de salud, a través de políticas públicas, planes, proyectos, investigaciones conjuntas, intercambios de experiencias e iniciativas de cooperación técnica, para combatir las desigualdades e inequidades en salud”<sup>4</sup>. Coordina y promueve acciones destinadas a mejorar el nivel de salud de los países miembros, dando prioridad a los mecanismos de cooperación. En ese mismo sentido, coordina con otros órganos subregionales, regionales e internacionales las acciones que concurren a ese fin.

La necesidad de la integración en salud se venía dando por las problemáticas comunes, en términos de salud pública, en aspectos sociales comunes a los países andinos y las condiciones sociales estructurales, que se vuelven determinantes de la salud, la prevalencia de enfermedades propias del trópico transmitidas por vectores, entre otros. Las políticas, planes y proyectos del ORAS-CONHU, desde su origen han abordado estas problemáticas. Uno de los importantes objetivos ha sido entender la causa fundamental del riesgo de enfermar en los países andinos y las condiciones sociales estructurales. Antes de los noventa, y de la llamada era de la globalización, este problema se podía entender como la necesidad de modernización, es decir,

---

<sup>2</sup> Los órganos e instituciones que están articulados en el Sistema Andino de Integración son los siguientes: Consejo Presidencial andino, Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Comisión de la Comunidad Andina, Secretaría General de la Comunidad Andina, Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, Parlamento Andino, órgano deliberante del SAI, Consejo Consultivo Empresarial, Consejo Consultivo Laboral, Corporación Andina de Fomento, Fondo Latinoamericano de Reservas, Convenio Simón Rodríguez, Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue, Universidad Andina Simón Bolívar. Dichos órganos e instituciones se rigen por el Acuerdo de Cartagena, y por sus respectivos tratados constitutivos y sus protocolos modificatorios. Las siguientes instituciones desarrollan actividades vinculadas al SAI: Asociación de Empresas de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina, Comisión Andina de Juristas, Consejo Andino de Ciencia y Tecnología, Convenio Andrés Bello, Observatorio Andino, Organización Internacional del Trabajo - Equipo Técnico Países Andinos, Red Andina de Información Sanitaria Agropecuaria, Red de Información Judicial Andina. Véase: CAN. Sistema Andino de Integración. Acceso el 4 de junio de 2021. <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?tipo=SA>.

<sup>3</sup> ORAS-CONHU. Quiénes Somos. Presentación. Acceso el 4 de junio de 2021. <http://orasconhu.org/portal/presentacion>.

<sup>4</sup> ORAS-CONHU. Plan Estratégico de Integración en Salud 2018-2022. Lima 2018. Acceso el 4 de junio de 2021. <http://orasconhu.org/portal/content/plan-estrat%C3%A9gico-de-integraci%C3%B3n-en-salud-2018-2022>.

como un tema propio de países en desarrollo. Sin embargo, llegada la globalización y el auge de políticas de mercado, pasado el tiempo, al igual que en otras regiones del mundo, se evidencia un aumento de los indicadores de desigualdad, es decir, una magnificación de los determinantes sociales en el riesgo de enfermedad. Y por supuesto, los indicadores epidemiológicos evidencian el aumento de problemáticas de salud, mostrando las contradicciones de una época de desarrollo tecnológico, pero de estancamiento de algunos indicadores sociales y de salud. La globalización se había convertido, como se afirma en sociología, en la sociedad del riesgo. Si por riesgo se puede entender el aumento de la probabilidad de peligros y amenazas, este riesgo en plena globalización también se caracteriza por la incertidumbre, es decir, la crisis de la ciencia para poder ponderar adecuadamente el riesgo, dado que las amenazas surgen por efectos imprevistos o colaterales del mismo modelo desarrollo y las relaciones inadecuadas del ser humano con la naturaleza. Esta crisis de la comprensión del riesgo, o incertidumbre, es muy compleja, y cuando se creía poder paliar el riesgo, estallan fenómenos imprevistos como la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

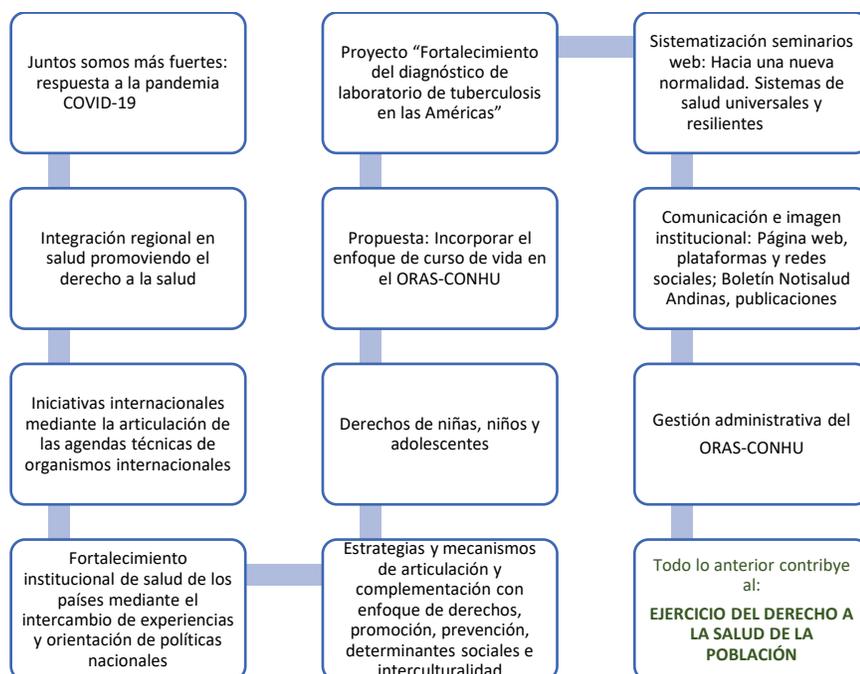
En una era de riesgo e incertidumbre, la postura a adoptar sólo puede ser la reflexión, el poder pensar y actuar en el momento ya que, sin las certidumbres cómodas, sólo queda el reto y desafío de asumir el presente de manera reflexiva. Precisamente, esa sería la lección por aprender tras la llegada de la pandemia.

En este sentido, la Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU, ante las condiciones impuestas por la pandemia, junto con su equipo se propuso adaptar las estrategias de trabajo. De esta manera, el obligado distanciamiento físico para mitigar la propagación de la pandemia COVID-19 no fue un obstáculo para avanzar en los objetivos propuestos a partir de la coordinación y trabajo conjunto con las autoridades nacionales de salud, el Comité Técnico de Coordinación - conformado por los directores de las Oficinas de Relaciones Internacionales - los 17 Comités Andinos, 3 subcomités, 5 nuevos grupos de trabajo y la Mesa Andina, constituidos por funcionarios de los Ministerios de Salud Andinos y con organizaciones aliadas, dando prioridad a la reflexividad y el interaprendizaje como un eje central.

En consecuencia, el hito en el 2020 ha sido *Juntos llegamos más lejos*, y el lema establecido para conmemorar los 50 años del ORAS-CONHU es *Juntos somos más fuertes*, evocando que ante grandes problemas como la pandemia COVID-19 y sus consecuencias, la mejor alternativa es la solidaridad, la cooperación y, por supuesto, la integración regional, con una perspectiva de garantía del derecho a la salud de todas las personas.

A continuación, se presentan las actividades realizadas y resultados en el 2020 y hasta agosto de 2021. La descripción se realiza con base en la estructura del Plan Estratégico de Integración en Salud 2018-2022 del ORAS-CONHU y, además, se incorporan las nuevas líneas de acción: respuesta a la pandemia; derechos de niñas, niños y adolescentes; sistematización de los seminarios web: *“Hacia una nueva normalidad. Sistemas de salud universales y resilientes”*; enfoque curso de vida y el proyecto “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”, entre otras áreas, que le dan sentido a una organización que próximamente cumplirá 50 años de integración ininterrumpida con seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

**Gráfico 1. Líneas estratégicas y de acción del ORAS-CONHU**



### 3. JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES: RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19

Al iniciar la nueva gestión, en abril de 2020, los países andinos se encuentran muy impactados por la pandemia COVID-19, situación que requirió practicar nuevas formas de funcionamiento de la organización y de los Comités Andinos, haciendo énfasis en la modalidad virtual. Además, en un contexto de enormes exigencias sanitarias, se dio prioridad al análisis de la situación epidemiológica a nivel mundial y en la región, así como al intercambio de experiencias e iniciativas con nuevos o renovados grupos de trabajo (autoridades sanitarias, directores de institutos nacionales de salud, epidemiología, inmunizaciones, sistemas de información, estadística, entre otros). La dinámica desarrollada llevó al equipo del ORAS-CONHU a plantear, para el 2020, el hito denominado: *Juntos llegamos más lejos y a más personas mediante el interaprendizaje continuo.*

#### 3.1 Reuniones de Autoridades Nacionales de Salud de la Región Andina

Desde agosto de 2020, el último viernes del mes se realiza la reunión con Autoridades Nacionales de la Salud de los seis países Andinos. A la fecha, se han llevado a cabo 10 reuniones, con participación de Ministros, Viceministros y Autoridades Nacionales de Salud de la región Andina. Dichas reuniones posibilitan el intercambio de experiencias, conocimientos, avances, retos y desafíos para enfrentar la pandemia COVID-19. Se han abordado temas como los siguientes: estrategias para la prevención y el control, la vigilancia epidemiológica, la búsqueda activa de casos, el sistema de testeo, trazabilidad y aislamiento, las medidas de cuarentena y cordones sanitarios, las estrategias de residencias sanitarias, y el fortalecimiento de la red de laboratorios y de la red asistencial.

Así mismo, otros asuntos prioritarios de las reuniones han sido las lecciones aprendidas a seis meses del primer caso en la región Andina; los análisis de la preparación ante una posible segunda ola en cada país andino; y la adquisición de vacunas en los países andinos. También, todo lo relativo a los lineamientos de programación, directivas y planes de trabajo para iniciar la vacunación contra COVID-19, entre los que se enumeran: objetivos, población priorizada, compras realizadas y en proceso de negociación, mecanismos para la importación, el ingreso, el control, el registro sanitario, los puntos de entrada, las aduanas sanitarias, el almacenaje, la cadena de frío y la distribución; y la atención a la población en situación de migración y en las fronteras andinas.

En las reuniones recientes, se ha dado prioridad al análisis de los avances de la vacunación, partiendo de indicadores sobre el total de dosis aplicadas según proveedor, avances de dosis por grupos priorizados, porcentajes de cobertura según Unidad Territorial 2 (Región, Provincia, Departamento y Estado), sistemas de registro, mecanismos de agenda de citas, estrategias (por ejemplo, médicos del barrio) para identificar a las personas con prioridad, cronogramas y campañas sobre el cuidado integral, y todo lo relativo a la percepción y aceptación de la vacuna, y cómo anticiparse a la extensión de las nuevas variantes del SARS-CoV-2. Así mismo, se han tocado aspectos relacionados con las acciones de fortalecimiento de competencias del recurso humano, de los sistemas de información y de seguimiento, y las campañas y tácticas para garantizar una vacunación segura. También, se incluye el análisis sobre las acciones realizadas para promover la salud mental, entendida como derecho fundamental, prioridad de salud pública, y componente esencial del bienestar y la calidad de vida. Finalmente, se han tomado iniciativas como la vacunación binacional en las fronteras, y el análisis para llevar una posición conjunta

sobre vacunas y patentes a la 74ª Asamblea Mundial de la Salud (24 de mayo a 1 de junio de 2021).

En cada reunión, la Dra. Calle presenta una síntesis de la situación epidemiológica de la pandemia COVID-19 a nivel mundial, regional y en cada país andino, así como las acciones y desafíos del ORAS-CONHU. A partir de enero de 2021, se incorporó el análisis periódico del avance en la vacunación contra la COVID-19.

### **3.2 Encuentros con Directores de Institutos Nacionales de Salud en el 2020**

En el 2020, se realizaron cuatro encuentros con Directores de los Institutos Nacionales de Salud o sus delegados de los seis países andinos, con el objetivo de intercambiar experiencias para mejorar las capacidades diagnósticas ante la COVID-19. Inicialmente, se logró consensuar un plan de acción con énfasis en:

- Transferencia tecnológica de una prueba molecular isotérmica con técnica Lamp para diagnóstico del SARS-CoV-2 del Instituto Nacional de Salud (INS) de Perú al Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) de Ecuador.
- Acuerdos iniciales para la firma del convenio de cooperación entre el INSPI de Ecuador y el INS de Colombia, para intercambio de técnica sobre genotipificación para el secuenciamiento por técnica Nanospore que utilizan ambos laboratorios.
- Identificación de un centro colaborador por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para la capacitación de personal del INSPI de Ecuador y del INS Perú sobre bioinformática.
- Preparación de propuesta de investigación sobre genotipificación a nivel andino. El INS de Chile se propone para coordinar con los investigadores de los INS Andinos.

En el segundo Encuentro (27 de julio de 2020), los Directores de los Institutos Nacionales de Salud Andinos establecieron acuerdos para fortalecer el conocimiento en las siguientes líneas de cooperación técnica:

- Pruebas diagnósticas y pruebas moleculares: choque térmico, pruebas isotérmicas, serológicas y criterios para su uso.
- Vacunas: regulación de ensayos clínicos y alianzas multilaterales para dotación de vacunas.
- Medidas de prevención y control: estrategias para el fortalecimiento del primer nivel de atención y estrategias para la prevención y control de la COVID-19 en comunidades indígenas.
- Investigaciones: Genotipificación del SARS-CoV-2; prevalencia de infección por SARS-CoV-2; factores de riesgo para mortalidad por COVID-19.

El 15 de octubre de 2020, se realizó el tercer Encuentro con el objetivo de desarrollar una agenda de cooperación. La reunión permitió conocer los avances en Colombia en la evaluación de pruebas diagnósticas para detección del SARS-CoV2<sup>5</sup>.

Durante este encuentro, el INS de Perú presentó los resultados de la validación de pruebas moleculares isotérmicas para PCR y su aplicación en campo. Cuatro países (Chile, Colombia, Ecuador y Perú) comparten la información sobre genotipificación de SARS-CoV2. Luego del

---

<sup>5</sup> El enlace del repositorio de resultados de las pruebas es el siguiente: <https://www.ins.gov.co/Paginas/Pruebas-rapidas.aspx>.

intercambio de experiencias alrededor de estos y otros temas, se planteó la necesidad de avanzar en simultáneo en los dos grupos de trabajo creados, uno para pruebas rápidas y otro para genotipificación, en la perspectiva de tener en los días siguientes un plan para concretar las acciones de colaboración entre los países.

El cuarto encuentro, realizado el 1 de diciembre de 2020, tuvo como objetivo propuesto implementar los acuerdos de cooperación para enfrentar la pandemia COVID-19 en los países andinos. En el primer momento de la reunión, el Dr. Carlos Castañeda, Director del Observatorio Nacional de Salud de Colombia, presentó “El Modelamiento matemático en la pandemia de COVID-19. El caso de Colombia”. Seguidamente, el Dr. Lionel Gresh, especialista de laboratorio del Departamento de Gestión de Enfermedades Infecciosas (OPS/OMS) hizo la presentación “Avances de laboratorio en la pandemia de COVID-19 (Pruebas moleculares, antigénicas y serológicas) y perspectivas de trabajo con los Institutos Nacionales de Salud”. En el segundo momento de la reunión se dialogó sobre la definición de propuestas de cooperación.

### **a. Vigilancia Genómica**

Desde el mes de mayo de 2020, los directores de los INS Andinos, el ORAS-CONHU y OPS, acordaron una agenda de cooperación para enfrentar la pandemia y evitar la propagación del SARS-CoV-2, el virus que causa la COVID-19 cuyas líneas se relacionaban a:

- Diagnóstico de laboratorio
  - Pruebas moleculares: choque térmico, pruebas isotérmicas
  - Pruebas serológicas: criterios para su uso
  - Vacunas
  - Regulación de ensayos clínicos
  - Alianzas multilaterales para dotación de vacunas
- Medidas de prevención y control
  - Estrategias para el fortalecimiento del primer nivel de atención
  - Estrategias para la prevención y control de la COVID-19 en comunidades indígenas
- Investigaciones:
  - Genotipificación del SARS-CoV-2
  - Prevalencia de infección por SARS-CoV-2
  - Factores de riesgo para mortalidad por COVID-19

La vigilancia genómica es una de las medidas establecidas para la identificación de las variantes de interés y preocupación en los países andinos y en el mundo, y actualmente los INS hacen identificación de las variantes que están presentes en cada uno de los países vía investigación directa o con apoyo externo.

El 9 de febrero de 2021, el ORAS-CONHU, los directores y funcionarios de los Institutos Nacionales de Salud de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (con quienes se viene trabajando) participan en la reunión “*Papel de los Institutos Nacionales de Salud en el Monitoreo Genómico en la Región de la Cuenca Amazónica*”, convocada por el Instituto Fiocruz. En la reunión, se analizó el estado del arte de la investigación genómica de los institutos de países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y se propuso un plan de acción para la cooperación regional para el monitoreo genómico de las variantes del

SARS-CoV-2 en la región amazónica. También asistieron representantes de Guyana Francesa, Surinam y la OPS/OMS.

### **3.3 Proyecto: Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú**

El 4 de mayo de 2021, se realizó la reunión con Directores de los Institutos Nacionales de Salud (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú). El Dr., Jairo Méndez-Rico, Asesor Regional de Enfermedades Virales del Departamento de Emergencias en Salud (OPS/OMS) recordó que en la región hay tres variantes del SARS-CoV-2 de preocupación y que actualmente hay 29 países que pueden hacer diagnóstico molecular para COVID-19.

Los directores de los INS o sus delegados comentan las técnicas y cantidad de secuenciación de las variantes y experiencias de vigilancia genómica comunitaria para SARS-CoV2, el conocimiento generado para complementar la vigilancia epidemiológica y virológica, entre otros temas relacionados con la vigilancia genómica de COVID-19.

El equipo del ORAS CONHU hizo la presentación sobre la convocatoria: Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo. Los delegados presentes (excepto Chile, que sustentó los motivos por los cuales no podía participar en la convocatoria) acuerdan elaborar la propuesta.

El ORAS-CONHU dispuso su equipo y un consultor para apoyar la preparación del proyecto, juntamente con los responsables del área de Genómicas de cuatro países andinos, quienes a partir de un trabajo colectivo (4 a 10 de mayo), lograron culminar y entregar el proyecto.

El Bien Público Regional es un Observatorio Regional de Vigilancia Genómica. Los objetivos y resultados esperados son los siguientes:

- *Objetivo específico 1:* Implementar una estrategia de análisis común de información para la estandarización de *work flows* bioinformáticos de los países intervinientes. Resultado 1: Fortalecimiento de competencias y capacidades institucionales para vigilancia genómica. Una metodología validada y en operación de análisis de información sobre vigilancia genómica.
- *Objetivo específico 2:* Brindar información en tiempo real a Decisores políticos, Investigadores, Prestadores de salud y Público en general. Resultado 2: Un sistema de información para Decisores políticos, Investigadores, Prestadores de salud y Público en general validado y en operación.
- *Objetivo específico 3:* Promover el intercambio de experiencias e información en laboratorio para mejorar la vigilancia genómica y su interpretación en países andinos. Resultado 3: Una plataforma informática para el intercambio de experiencias e información en operación.
- *Objetivo específico 4:* Realizar la gestión eficiente del Proyecto. Resultado 4: Una Unidad Administrativa Regional funcionando el tiempo que dure el proyecto.
- *Objetivo específico 5:* Sistematizar, monitorear y evaluar el proyecto.
- Resultado 5: Una estrategia de sistematización, monitoreo y evaluación desarrollada de manera participativa y desde un enfoque de gestión por resultados.

### 3.4 Encuentros con Directores de Inmunizaciones: acceso de vacunas contra el SARS-CoV-2

Desde la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU se ha venido respaldando los esfuerzos que realizan los Ministerios de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela para vacunar y proteger a su población de los efectos de la pandemia por el SARS-CoV2. Para ello se han tenido reuniones con los equipos de Inmunizaciones y Autoridades Nacionales desde julio del 2020. Algunos de los logros han sido:

- Socializar la situación en cuanto a coberturas de inmunización y sobre las estrategias para el acceso a las vacunas.
- Articular el grupo de trabajo de inmunizaciones con la asistencia técnica de OPS (mecanismo COVAX).
- Vincular las direcciones de medicamentos con inmunizaciones para socializar estrategias (registro sanitario).
- Impulsar las acciones en busca de acceso, calidad, oportunidad y equidad.
- Visibilizar la necesidad de fortalecer los aspectos de negociación y adquisición para que el acceso a la vacuna sea una realidad.
- Visibilizar la necesidad de continuar el trabajo de manera conjunta por la equidad y que la vacuna llegue a las fronteras y a pueblos indígenas. Este aspecto, uno de los más importantes a nivel de la región andina recibió como respuesta de parte de los países que en su priorización de poblaciones a vacunar estaban contempladas los pueblos indígenas y migrantes.

Frente a esta situación y las desigualdades de los países para el acceso a las vacunas contra COVID-19, el ORAS-CONHU ha emitido cinco comunicados, dos en relación con las vacunas:

- El comunicado del 3 de febrero invoca a todas las entidades nacionales e internacionales involucradas en la producción, adquisición, transporte y aplicación de la vacuna contra la COVID-19 a facilitar todos los procesos administrativos y logísticos a fin de contribuir con los países para garantizar la vacunación de su población.
- El comunicado del 9 de marzo se pronuncia frente a la variante P.1 identificada en Brasil y que puede provocar un incremento de los contagios en los territorios fronterizos, por lo que se invoca a las autoridades de la región a coordinar acciones entre los equipos técnicos para ampliar el diagnóstico, reforzar el cumplimiento de las medidas preventivas y aplicar la vacunación a las personas que viven, laboran, intercambian y asientan en los ámbitos de frontera.

En estos momentos, el gran desafío es que más del 70% de la población en la región andina sea vacunada, incluida quienes viven y se desplazan en las fronteras, los pueblos originarios e indígenas. También, es prioridad mejorar las estrategias comunicacionales para incidir en las prácticas de prevención más eficaces, así como impulsar la investigación para tomar decisiones con base de las evidencias.

### 3.5 Análisis de la situación de la pandemia COVID-19

Dos veces a la semana, el equipo del ORAS-CONHU se reúne para analizar la información epidemiológica sobre COVID-19, los avances en las vacunas y otros temas relacionados con la

pandemia COVID-19, así como sus consecuencias y las medidas tomadas para su control en los países Andinos. A la fecha, se encuentran en la página web del ORAS-CONHU 58 informes (presentaciones PowerPoint) de análisis de la situación actual de la pandemia COVID-19 a nivel global, regional y de cada país Andino.

El proceso de análisis generado llevó a que el equipo del ORAS-CONHU identificara 20 lecciones de la pandemia COVID-19, agrupadas en seis dimensiones. El artículo que describe cada lección es un capítulo del libro: "Salud global y diplomacia de la salud: Una visión desde América Latina" que será publicado por Fiocruz este año.

### **Recuadro 1. Respuesta del ORAS-CONHU a la pandemia COVID-19**

Capítulo del libro: "Salud global y diplomacia de la salud: Una visión desde América Latina"  
Fiocruz

#### **1) Sociedad y desarrollo**

- Lección 1. Se impone la necesidad de transformaciones reales en la forma de ver la vida y de actuar en el mundo.
- Lección 2. Se han puesto en evidencia y agravado las desigualdades estructurales preexistentes.
- Lección 3. La pandemia no es un evento socialmente neutral.
- Lección 4. Enfrentamos una enfermedad zoonótica resultante del maltrato humano a los ecosistemas.
- Lección 5. Los sistemas de protección social universales son la clave para avanzar en el bienestar de la población y consolidar un Estado Social de Derecho.
- Lección 6. Niñas, niños y adolescentes están confinados. Sus derechos, no<sup>6</sup>

#### **2) Sector salud en la transformación necesaria**

- Lección 7. Lograr sistemas de salud universales, inclusivos, resilientes e integrales es un requisito para la garantía del derecho a la salud.
- Lección 8. Se requiere revalorizar el Primer Nivel de Atención, garantizar la capacidad resolutoria en todos los niveles y la Atención Primaria en Salud.
- Lección 9. No habrá pospandemia sino pandemia intermitente, lo que implica fortalecer las estrategias de promoción de la salud, prevención de las enfermedades y la acción sobre los determinantes sociales de la salud.
- Lección 10. La pandemia de COVID-19 es una amenaza de gran proporción para la salud mental.
- Lección 11. Es prioridad fortalecer las capacidades productivas en la región andina: tecnología, industria farmacéutica, insumos y equipos médicos-
- Lección 12. La gestión sectorial de salud es limitada y se precisa de un diálogo "real" en el trabajo intersectorial.

#### **3) Epidemiología crítica, planificación y sistemas de información**

- Lección 13. La prevención es la medida más efectiva para contener la pandemia.

<sup>6</sup> Mensaje expresado por Ernesto Durán, Coordinador de Derechos de la Asociación Latinoamericana de Pediatría, en el webinar del ORAS-CONHU: Derechos de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia COVID-19. (19 de noviembre, 2020). También participaron como ponentes: Luis Pedernera. Presidente del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas y Martina Bravo, Representante de la Red de Niñas, Niños y Adolescentes por el Derecho a la Salud de Latinoamérica y el Caribe.

- Lección 14. Los sistemas de información con datos actuales, oportunos, disponibles y desagregados es un aspecto esencial para la gestión eficaz de la pandemia.

#### 4) Investigación aplicada y participativa

- Lección 15. Es prioridad fortalecer las capacidades de investigación, generación y apropiación social de conocimiento científico y tecnológico.

#### 5) Recursos humanos de salud

- Lección 16. Los recursos humanos en salud, suficientes, capacitados y con condiciones laborales dignas, son fundamentales para la garantía del derecho a la salud.

#### 6) Comunicación, educación en salud y participación social

- Lección 17. A la par de la pandemia de COVID-19, se ha vivido una infodemia.
- Lección 18. La participación y las estrategias de educación en salud conllevan a prácticas cotidianas saludables y prevención de la enfermedad.

#### 7) Clínica, terapéutica y nuevas respuestas

- Lección 19. A medida que avanza la pandemia, el comportamiento de la enfermedad debe ser mejor estudiado y comprendido.
- Lección 20. Sólo estaremos seguros cuando todos lo estemos. La equidad, oportunidad y calidad de la vacuna PARA TODOS es un imperativo ético y una cuestión de Salud Pública.

- Se realizó el **webinar Importancia de los datos para enfrentar la pandemia COVID-19** con el objetivo de analizar aspectos relacionados con la información necesaria y oportuna para la toma de decisiones y el uso de datos abiertos en tiempos de COVID-19 a partir de las experiencias de Brasil, Chile y Perú. No es solo contar con la tecnología y las redes, sino considerar el rol de los profesionales de salud involucrados y los ciudadanos, y de poner en agenda la alfabetización digital, mediática e informacional, así como capacitar al recurso humano de primera línea en la gestión de los datos. Es destacar el valor de trabajar colaborativamente de manera inter, multi y transdisciplinaria

### 3.6 Encuentros con Directores de Epidemiología

El 4 de noviembre de 2020 se realizó la reunión con Directores de Epidemiología a fin de conocer las medidas implementadas ante la apertura de los viajes internacionales, así como identificar las necesidades de cooperación técnica y las medidas sanitarias a ser fortalecidas en los países andinos. Como antecedente se destaca que los representantes de las Oficinas de Epidemiología de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con el apoyo de OPS y el ORAS-CONHU, llevaron a cabo la “Reunión subregional andina frente al fenómeno El Niño” en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, en noviembre de 1997 y acuerdan la creación de la “Red de Alerta y Vigilancia Epidemiológica” denominada posteriormente como “Red Andina de Vigilancia Epidemiológica (RAVE)”. En estos momentos, la RAVE adquiere nuevamente relevancia para enfrentar en forma conjunta la pandemia producida por el SARS-CoV-2, la cual ha impactado a la población andina y mundial, situación que insta a reflexionar sobre los mecanismos de cooperación técnica que hay que fortalecer para seguir enfrentando la emergencia.

Dicha reunión se inició con la presentación “Medidas Sanitarias implementadas ante la pandemia por COVID-19 en puntos de entrada en aplicación del Reglamento Sanitario Internacional” a cargo

de la Dra. Roberta Andraguetti, asesora del Programa Regional de Emergencias en Salud (OPS/OMS), quien destacó los lineamientos y recomendaciones regionales sobre el manejo de los viajeros internacionales. La Dra. Andraguetti mencionó que las medidas de cuarentena en los viajeros, uso de pruebas diagnósticas previas a los viajes, encuestas en los puntos de entrada, son de poco beneficio y recomienda mejorar la vigilancia, el monitoreo y comunicación con los viajeros en sus puntos de destino y evitar que personas con síntomas inicien los viajes. Además, recomendó mejorar las medidas de distanciamiento físico, ambientales, de protección e higiene personal y de salud pública en general.

Los delegados de los países andinos presentaron las estrategias establecidas para tráfico no esencial, relacionadas con el distanciamiento físico, la cuarentena, la aplicación de pruebas diagnósticas en algunos países y la suspensión del requisito de las pruebas PCR en otros, el fortalecimiento del monitoreo y uso de App y hoja web para rastreo y vigilancia epidemiológica, así como la estrategia diseñada para el seguimiento mediante llamadas telefónicas, la detección de casos, el diseño de plataforma en línea para seguimiento de viajeros y trazabilidad de contactos. Además, informaron que trabajan en la preparación de protocolos en puntos de entrada terrestres y marítimos y manifiestan el interés de seguir adaptando las medidas sanitarias en forma conjunta para evitar el incremento del riesgo de transmisión y facilitar la fluidez del tránsito de pasajeros.

Se comentó que la OPS/OMS y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) se han reunido para analizar de manera conjunta las medidas a fin de mejorar los procedimientos de apoyo al tráfico de viajeros. Los presentes planificaron reuniones con otros organismos de integración, como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones con el objetivo de analizar las medidas sanitarias en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.

### **3.7 Encuentro sobre Sistemas de Información y Estadística para la Salud en tiempos de COVID-19**

El 11 de noviembre de 2020, se realizó la reunión con funcionarios del área de estadística de los Ministerios de Salud con el objetivo de identificar el rol de los sistemas de información en el control de la pandemia y en la respuesta sanitaria en los países andinos.

La reunión inició con la presentación “Perspectiva Regional respecto al fortalecimiento de las capacidades analíticas en los países y metodología de adaptación en la región” a cargo de la OPS (Programa Subregional para América del Sur OPS/OMS), donde se argumentó la necesidad de conformar un grupo de trabajo andino con el objetivo de fortalecer los sistemas de información. También, habló del paquete técnico SCORE: sistema de encuestas de población; conteo de nacimientos, defunciones y causas de muerte; optimización de datos; revisión del progreso y desempeño; empleo de los datos y los resultados preliminares de la región.

Todos los delegados de los países andinos presentan las características de los sistemas de información para el reporte y seguimiento de las personas afectadas por COVID-19, las medidas sanitarias implementadas y las propuestas de cooperación técnica en puntos de entrada. Además, mostraron el funcionamiento de las salas de situación COVID-19 y la forma de integrar e interoperar la información. Asimismo, exponen las normas ministeriales para la conformación de grupos de trabajo, unidades de articulación y registros de soluciones tecnológicas, los mecanismos de regulación de procesos, registro de accesos a la información para garantizar el seguimiento a los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.

### 3.8 Interaprendizaje continuo: *Webinars* y reuniones técnicas

Desde mayo de 2020, el ORAS-CONHU ha contribuido con el interaprendizaje y la formación del recurso humano en salud y otras áreas a través del ciclo de *webinars*. También, se vienen realizando reuniones técnicas (conversatorios con expertos) para profundizar en el análisis de la búsqueda de alternativas de solución a problemas específicos. Es importante resaltar que, aunque la COVID-19 es un tópico transversal, se ha propiciado la reflexión sobre las consecuencias por la interrupción de servicios, la mortalidad materna, la malnutrición, la obesidad y el sobrepeso, el cáncer, la salud mental, la salud oral, la vulneración de los derechos para niñas, niños y adolescentes, salud sexual y reproductiva y de temas trasversales como el derecho a la salud, los determinantes y desigualdades sociales, la justicia social, curso de vida, la salud ambiental, el cambio climático, la igualdad de género, entre otros.

- **Ciclo de *webinars***

Partiendo desde la fecha de inicio del ciclo de *webinars*, en mayo de 2020, hasta agosto de 2021, se han realizado 84 de estos seminarios virtuales, con 25 mil participantes de 31 países, 270 mil reproducciones y 263 panelistas. En lo que va de 2021, el ORAS-CONHU continúa con estas estrategias con énfasis en el análisis de los retos que impone la pandemia y en el marco de su visión: “la región Andina avanza significativamente en el ejercicio efectivo del derecho a la salud de su población, a través de una progresiva integración y una red intensificada de cooperación”.

Estos *webinars* han dado respuesta a los objetivos:

- 1) Actualizar los conocimientos en COVID-19 en la Región Andina a través de la evidencia científica, análisis epidemiológicos y lecciones aprendidas de los asesores regionales, tomadores de decisiones, equipos técnicos y talento humano de los Ministerios de Salud Andinos y de otras instituciones, organizaciones y sociedad civil que enfrentan la pandemia.
- 2) Comprender la salud y su recuperación como situación de equilibrio armónico y dinámico entre el individuo, la colectividad y el medio ambiente, que posee dimensiones sociales, psicológicas y biológicas; y la enfermedad como la expresión general de alteración de la integridad del ser humano.
- 3) Fortalecer las estrategias de promoción de la salud, de prevención de la enfermedad y combatir la infodemia.
- 4) Incentivar y reconocer la necesidad de mejorar los sistemas de salud con prioridad en la garantía del derecho a la salud.
- 5) Fortalecer las perspectivas conceptuales: curso de vida, género, interculturalidad, determinantes, desigualdades y justicia social, entre otros, y sus implicaciones en la salud.

A continuación, se presenta la lista de los *webinars* realizados:

#### Recuadro 2. *Webinars* ORAS-CONHU

- 1° Chile, Perú y Venezuela comparten experiencias sobre el manejo de COVID-19.
- 2° Impacto sanitario, social y económico frente al COVID-19.
- 3° COVID-19: Diagnóstico y detección por laboratorio.
- 4° Manejo del paciente COVID-19 en el primer nivel de atención.
- 5° Desafíos en salud ambiental en el marco de la pandemia por COVID-19.
- 6° Impacto sobre la salud mental en el contexto del COVID-19.
- 7° COVID-19: la infección viral, la respuesta inmune y los medicamentos.
- 8° Continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes: avances y desafíos en los países andinos en el marco de la COVID-19.
- 9° Actualización en la Prevención y Tratamiento de la COVID-19: Uso de Ivermectina, Dexametasona y Plasma.
- 10° La educación como determinante social de la salud y el impacto de la COVID-19: avances y desafíos.
  
- 11° Del confinamiento a la reapertura: Consideraciones estratégicas para el reinicio de las actividades en el marco de la COVID-19.
- 12° Aspectos esenciales para la trazabilidad (rastreo) de contactos para COVID-19.
- 13° La pandemia COVID-19 en niñas, niños y adolescentes ¿Son realmente invisibles?
- 14° El Impacto de la COVID-19 en los derechos de las poblaciones indígenas.
- 15° Consideraciones para el abordaje de la salud mental y bienestar psicosocial de personas migrantes durante la pandemia por COVID-19.
- 16° Salud Latinoamericana y del Caribe 2020.
- 17° COVID-19: Avances en la prevención, clínica y diagnóstico.
- 18° Importancia de los determinantes sociales en tiempos de la pandemia COVID
- 19° Hacia una nueva normalidad: el sistema de salud que necesitamos.
- 20° Grandes desafíos sociales y económicos para enfrentar la COVID-19.
- 21° Gestión de los Recursos Humanos para la Salud en tiempos de COVID 19.
- 22° Infodemia en tiempos de COVID 19.
- 23° Hacia una nueva normalidad: Reflexiones necesarias para un Sistema de Salud post Pandemia.
- 24° Evolución y secuelas en la infección por SARS-CoV2.
- 25° Hacia una nueva normalidad: Respuesta de los Sistemas de Salud en ámbitos de frontera frente a COVID-19.
- 26° Equidad, oportunidad y calidad de la vacuna contra el coronavirus.
- 28° Participación comunitaria en tiempos de COVID-19. Experiencias significativas en la Región Andina.
- 29° Hacia una nueva normalidad: Financiamiento en Sistemas de Salud.
- 30° Infodemia en tiempos de COVID-19. Segunda parte.
- 31° Situación del cáncer antes del COVID-19 y las medidas implementadas para la atención de los pacientes durante la pandemia.
- 32° Hacia una normalidad: Respuesta de Servicios y Redes Integradas de Salud.
- 33° Desnutrición y Seguridad Alimentaria.
- 34° Hacia una nueva normalidad: Rectoría y Gobernanza en Salud.
- 35° Derechos de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia COVID-19.
- 36° Desigualdades sociales en salud en tiempos de la pandemia COVID-19.
- 37° Hacia una nueva normalidad: Recursos Humanos, desafíos en su formación.
- 38° La salud y seguridad en el trabajo.
- 39° Hacia una nueva normalidad: Información para una mejor toma de decisiones.
- 40° Lecciones aprendidas y desafíos en COVID-19: A diez meses del primer caso en la Región Andina
- 41° Estado actual de la pandemia por COVID-19 en la Región Andina.
- 42° Desafíos en salud neonatal con perspectiva de equidad.

- 43° Hacia una nueva normalidad: Un abordaje de Curso de Vida para el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención.
- 44° Investigación en COVID-19: Retos para la Región Andina.
- 45° Actualización de conocimientos científicos sobre la COVID-19. Medidas eficaces, nuevas variantes.
- 46° Coalición de Investigación en COVID-19. Prioridades en Latinoamérica.
- 47° Hacia una nueva normalidad: Experiencias exitosas en el Primer Nivel de Atención.
- 48° Salud de los adolescentes: a un año de la pandemia.
- 49° Promoción de la Salud y Determinantes Sociales: Desafíos para enfrentar la pandemia.
- 50° Hacia una nueva normalidad: Estrategias para responder a futuras pandemias y otras amenazas a la salud pública.
- 51° La integración disciplinaria para combatir la pandemia.
- 52° Masculinidades, curso de vida y salud.
- 53° Avances y retos en telesalud en tiempos de pandemia.
- 54° Igualdad de género: experiencias significativas y desafíos.
- 55° A un año de la pandemia por COVID 19: lo Bloques de Integración Regional responden
- 56° Hacia una nueva normalidad: Avances en vacunas contra COVID-19.
- 57° Tuberculosis y comorbilidad ¿problema de salud pública?
- 58° Conmemoración del Día Mundial de la Salud 2021. Construyendo un mundo más justo y saludable.
- 59° Hacia una nueva Normalidad: Salud Mental en el Primer Nivel de Atención y la Importancia de su articulación con los establecimientos de salud de todos los niveles.
- 60° Salud Bucal en el curso de vida. Una mirada desde el contexto de la pandemia.
- 61° Conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra Por “Una Salud”.
- 62° HTLV-1: una amenaza real para la Salud Pública.
- 63° Las desigualdades en la respuesta al VIH bloquean el progreso hacia la erradicación del SIDA.
- 64° Importancia de los datos para enfrentar la Pandemia COVID-19.
- 65° Hacia una nueva normalidad: Políticas implementadas en base a las evidencias.
- 66° El sobrepeso y la obesidad: la urgencia de implementar una política pública para su prevención y control.
- 67° Importancia de la Bioética en la Pandemia.
- 68° El impacto de la pandemia por COVID-19 en los Servicios de Salud Materna.
- 69° La salud materna con enfoque intercultural.
- 70° Restauración de ecosistemas y Buen Vivir para prevenir futuras pandemias.
- 71° Hacia una nueva normalidad: La atención a las urgencias y el acceso hospitalario en la crisis socio-sanitaria.
- 72° Estrategias efectivas para enfrentar la morbilidad neonatal.
- 73° Importancia de la Nutrición para el Desarrollo Infantil.
- 74° Hacia una nueva normalidad: Asociación público-privada en la respuesta del sistema de salud.
- 75° Uso de plaguicidas y riesgos para la salud.
- 76° Huérfanos digitales: Una realidad en pandemia.
- 77° Situación Andina del Embarazo en Adolescentes.
- 78° Hacia una nueva normalidad: Comunicación en Salud.
- 79° Reflexiones y Perspectivas en el Área de salud en el Bicentenario.
- 80° Desigualdades y disparidades en salud.
- 81° Actualización en COVID-19: VOC, Manejo clínico, vacunas.
- 82° Hacia una nueva normalidad: Atención Primaria de Salud en el contexto actual.
- 83° La nutrición óptima de yodo, un tema de equidad y derecho a la salud y el desarrollo.
- 84° Hacia una nueva normalidad: Vacunas disponibles contra la COVID-19 ¿Qué dice la evidencia?

Los webinars pueden verse por diferido en el Facebook y YouTube del ORAS-CONHU. Para mayor claridad y en caso se requiera consultar sobre un tema específico; en la página electrónica del ORAS-CONHU: <http://orasconhu.org/portal/node/622>, se encuentran los nombres de los ponentes, organizaciones y las presentaciones realizadas durante el desarrollo de los webinars.

Dentro del perfil de participantes se encuentra funcionarios públicos, de organismos nacionales e internacionales; recurso humano de salud y de otras áreas sociales; diplomáticos, docentes

universitarios; investigadores, consultores; miembros de gremios: médicos, contadores, ingenieros; miembros de asociaciones de desarrollo humano, de ayuda social, organizaciones sin fines de lucro; universitarios (estudiantes de pregrado y postgrado); y amas de casa. Del perfil de ponentes se destaca: Funcionarios de altos cargos de los Ministerios de Salud Andinos y de Centro América; Viceministros, Exviceministros; Secretarios Ejecutivos; asesores regionales; Exministros, Exviceministros, exparlamentarios; profesionales altamente calificados en los temas expuestos, con especializaciones, maestrías y doctorados; docentes, investigadores, decanos de universidades; líderes indígenas, activistas líderes juveniles y de asociaciones, federaciones y organizaciones sociales.

Se ha contado con ponentes de prestigiosas universidades nacionales e internacionales de Sudamérica, USA y Europa; de organismos internacionales pertenecientes al Sistema Andino de Integración – SAI, como CAF, Universidad Andina Simón Bolívar, Parlamento Andino, entre otros; organismos de cooperación de Naciones Unidas – NNUU, como la Organización Panamericana, Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), ONU Mujeres, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), así como de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). También se contó con la participación de organizaciones financieras, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de América Latina, el Banco Mundial, entre otras organizaciones y entidades como el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América latina y el Caribe y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Además, se han realizado dos foros internacionales y un congreso internacional que se describen adelante.

- **Reuniones técnicas**

Con el objetivo de ampliar conocimientos y tomar decisiones relacionadas en diversos temas relevantes y de actualidad, se vienen realizando conversatorios a partir de la disertación de expertos y con la participación del equipo técnico de la organización y miembros de los Comités Andinos, funcionarios de los Ministerios de Salud y de otras organizaciones. A la fecha, se han realizado 42 reuniones técnicas en las cuales se han abordado temas como los siguientes:

### **Recuadro 3. Reuniones técnicas del ORAS-CONHU**

- 1) Análisis de la situación de la pandemia por COVID 19 en el Perú.
- 2) Actualización sobre la COVID-19 pediátrico.
- 3) Investigación documental de las normas jurídicas y guías técnicas nacionales relacionadas con la promoción de la lactancia materna.
- 4) Encuesta demográfica y de salud familiar. Factores de riesgo asociados a complicaciones por COVID-19.
- 5) Impacto de la pandemia de la COVID-19 en la situación de la tuberculosis en el Perú.
- 6) Sistemas de salud universales (dos reuniones).
- 7) Cambio climático e impacto en salud.
- 8) Cáncer, situación en el Perú durante la pandemia.
- 9) Situación de la rabia silvestre en los países andinos: su prevención y control en tiempos de COVID-19.
- 10) Desigualdades sociales en salud en el marco de la pandemia de COVID-19.
- 11) Nutrición en los primeros años y salud después.
- 12) Propiedad intelectual y acceso a medicamentos.
- 13) La agenda global y regional de la reducción del riesgo de desastres.

- 14) Sensibilización Salud-Educación.
- 15) Análisis de la situación de la discapacidad en el marco de la COVID-19.
- 16) Seguimiento de acciones y estrategias para el acceso y vacunación contra la COVID- 19.
- 17) Acciones y medidas sanitarias adoptadas para prevenir y controlar la COVID-19 en Brasil.
- 18) Seroprevalencia en Loreto y comentarios de Virología e Inmunología relacionados con los resultados.
- 19) Medición de desigualdades sociales en salud.
- 20) Salud mental en tiempos de COVID-19.
- 21) Enfoque de género y salud.
- 22) Masculinidades y salud.
- 23) Conectividad como bien público.
- 24) Experiencias exitosas en el manejo de la tuberculosis.
- 25) Salud neonatal.
- 26) Desafíos para actuar sobre los determinantes sociales de la salud.
- 27) La respuesta ante la COVID-19 en el primer nivel de atención. Evidencias y temas pendientes.
- 28) Estandarización de la nomenclatura de dispositivos médicos.
- 29) Actualización de los métodos diagnósticos de tuberculosis.
- 30) Construir la salud a lo largo del curso de vida.
- 31) Evidencia científica en la toma de decisiones.
- 32) La Educación Interprofesional como elemento transversal para mejorar los sistemas de acreditación en salud.
- 33) Servicios de salud materna.
- 34) Desafíos para evitar la mortalidad materna.
- 35) Ciclismo y salud en tiempos de pandemia.
- 36) Intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud.
- 37) Importancia de la primera infancia en el curso de vida .
- 38) Sistemas alimentarios sostenibles y dietas saludables para todos.
- 39) Barreras para el acceso a servicios de salud reproductiva en personas con discapacidad.
- 40) Criterios Técnicos para Actualizar la Cifra de Fallecidos por COVID-19 en el Perú.
- 41) Atención a las urgencias y acceso hospitalario
- 42) Lactancia Materna: Avances y Retos

### 3.9 Conformación de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud

Producto del trabajo con Autoridades de Salud, Directores de Institutos Nacionales de Salud, Inmunizaciones, Epidemiología, Sistemas de Información, con los Comités Andinos<sup>7</sup>, así como los análisis de los *webinars*, las reuniones técnicas y la evidencia para la prevención y control de la COVID-19, se identificó la necesidad de incorporar el análisis de las desigualdades sociales de salud en la región andina y trabajar en su reducción.

En la reunión de Ministros de Salud del Área Andina, el 11 de junio de 2021, aprueban la Resolución REMSAA XXXIX/547 en la cual resuelven:

- 1) Aprobar la conformación de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud, que propicie la creación de un sistema de monitoreo regional con énfasis en la reducción de las desigualdades sociales de salud y la incidencia en políticas públicas para alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 2) Encargar a la Secretaría del ORAS-CONHU, para que junto con el Punto Focal designado por cada Ministerio de Salud Andino, el apoyo de la OPS/OMS, otros organismos internacionales y organizaciones sociales articule el desarrollo de un proceso participativo de conformación y

<sup>7</sup> Por ejemplo, el Comité Andino de Salud y Economía inició el estudio de indicadores comparables básicos para analizar la pandemia COVID-19, y el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático se ha propuesto establecer la línea de base de los indicadores de salud y cambio climático para compartir y comparar avances entre los seis países andinos.

fortalecimiento de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud.

Teniendo en cuenta los objetivos de la Mesa Andina, el 2 de agosto se contrató una consultoría para desarrollar el estudio: *Línea de base sobre desigualdades sociales de salud en la región Andina*.

El 13 de agosto, se realizó la Primera reunión de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud, con la participación de 21 funcionarios (12 Puntos Focales) designados por los Ministerios de Salud de los seis países andinos, un asesor Regional en Epidemiología Social y Equidad en Salud (OPS/WDC) y un asesor del Programa Subregional para América del Sur. Por el ORAS-CONHU participan las Dras. María del Carmen Calle; Marisela Mallqui; Bertha Luz Pineda y Ernesto Rodríguez Ignacio (Consultor). En la reunión se revisó la propuesta técnica y el plan de trabajo del estudio “Línea de base sobre desigualdades sociales de salud en la Región Andina”. Todos los participantes expresaron su compromiso con el trabajo colectivo para lograr los objetivos de la Mesa Andina y el desarrollo del estudio.

#### **4. INTEGRACIÓN REGIONAL EN SALUD: PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD**

De acuerdo con el Plan Estratégico de Integración en Salud 2018-2022, la dimensión política es la que busca la integración regional, entendida como el esfuerzo o movimiento convergente realizado por los Estados que tiende a la obtención de objetivos comunes mediante la armonización o unificación de sus políticas y atención a problemas comunes. En este objetivo estratégico, se encuentran resultados esperados referentes a coordinación política e institucional entre los Ministerios de Salud; con los organismos y mecanismos de integración regional; el Plan de Salud de Fronteras; y Salud para las Personas Migrantes.

##### **4.1 Coordinación con los Ministerios de Salud de los Países Andinos**

- **XXXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina**

Las autoridades de los seis países andinos se reunieron de forma virtual el 16 de abril de 2020 para realizar la XXXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA). El Ministro de Salud del Perú, Dr. Víctor Zamora, en su calidad de presidente *pro tempore*, inició la reunión virtual agradeciendo la presencia de los seis países andinos. Chile recibió la presidencia *pro tempore*. Durante el desarrollo de la REMSAA se procedió a aprobar siete resoluciones técnicas, dos administrativas y una recomendación; que ya habían sido trabajadas previamente con los Comités Andinos de los seis países, sobre los temas de cambio climático, desnutrición infantil, salud mental, tuberculosis, migrantes, eliminación de la rabia humana, salud en fronteras y hepatitis.

Posteriormente, la Dra. Nila Heredia Miranda hizo entrega de la Secretaría Ejecutiva de este organismo a la Dra. María del Carmen Calle Dávila. La Dra. Heredia, de nacionalidad boliviana agradeció la confianza brindada. La Dra. Calle, de nacionalidad peruana, asumió este reto y destacó durante su intervención los temas prioritarios para su gestión: salud mental, niñez y adolescencia, recursos humanos en salud, cambio climático, salud en fronteras, alianzas estratégicas en pro de la salud de la población, acciones coordinadas para el efectivo ejercicio

del derecho a la salud, "especialmente en la actual coyuntura para afrontar la pandemia COVID-19, tema de alta prioridad", señaló.

- **XXXIII Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina**

Los Ministros, Viceministros y Autoridades de Salud de los seis países andinos, se reunieron de forma virtual el 15 de diciembre de 2020. El Ministro de Salud de Chile, en su calidad de presidente *pro tempore* inició su participación con un llamado a la unión de los países andinos para atender los determinantes sociales de la salud que inciden en las desigualdades injustas que afectan a la población. Enfatizó en la necesidad de mejorar la educación, el trabajo, la vivienda y lograr el respeto por la naturaleza.

La Dra. Calle, presentó el informe de gestión y los resultados obtenidos en los meses de abril a diciembre de 2020. También agradeció a los Ministros de Salud y sus equipos de trabajo los esfuerzos realizados e hizo un reconocimiento a todo el personal sanitario de los países andinos.

Durante la XXXIII REMSAA extraordinaria se aprobaron por unanimidad dos resoluciones: el Plan Operativo Anual 2021 del ORAS-CONHU y la relacionada con el Programa de Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorios de tuberculosis en la región de las Américas 2020-2023.

Al cierre de la reunión, se destacó que el ORAS-CONHU cumple 49 años el 18 de diciembre, con el pleno compromiso de alcanzar su visión de avanzar en el ejercicio del derecho a la salud de su población.

- **XXXIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina**



El 11 de junio, se celebró la XXXIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (máxima autoridad del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue). La REMSAA fue inaugurada por el Vicepresidente de la República de Ecuador, Dr. Alfredo Borrero; el Ministro de Salud de Chile entregó la presidencia *pro tempore* a la Ministra de Salud de Ecuador. La Dra. María del Carmen Calle, Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU, presentó el Informe de Gestión 2020 - Mayo de 2021.

Los Ministros de Salud aprobaron el informe de gestión, siete Resoluciones; 3 técnicas (Conformación de la mesa andina intersectorial de concertación contra las desigualdades en salud; conformación del grupo de trabajo de salud neonatal; fortalecimiento de los servicios de salud mental a través del incremento del presupuesto anual).y 4 administrativas. También se aprobó la Declaración conjunta donde los Ministros de Salud manifiestan:

- Su compromiso de continuar el trabajo conjunto entre los países andinos para controlar la expansión de la pandemia COVID-19, con acciones complementarias a las adoptadas por cada uno de los países de la región, reforzando las acciones binacionales entre los respectivos países en sus fronteras.
- La necesidad de que la OPS/OMS mediante el mecanismo COVAX garanticen el acceso a las vacunas contra la COVID-19 a todos los países en particular del área Andina, de manera equitativa, oportuna, a precios accesibles y en condiciones transparentes.
- Su disposición a participar en la transferencia de conocimientos y tecnologías para la producción de vacunas en los países con capacidad para ello, como un medio para aumentar su disponibilidad, disminuir los precios y conseguir el acceso universal para todas las personas.
- Su disposición para trabajar firmemente en el fortalecimiento de las capacidades regionales para la producción de tecnologías médicas, innovación y capacidades destinadas al tratamiento, prevención y contención de la COVID-19.

Cabe destacar que la XXXIX REMSAA estuvo antecedida por reuniones de trabajo de los Comités Andinos y el Comité Técnico de Coordinación en la preparación de las Resoluciones y la Declaración.

- **Encuentros con el Comité Técnico de Coordinación**

El Comité Técnico de Coordinación (CTC), conformado por los directores de las Oficinas de Relaciones Internacionales de los Ministerios de Salud, que a su vez conforman el Comité Andino de Salud en Fronteras, el Comité Asesor de Salud de las Personas Migrantes y el Grupo de Trabajo COVID-19, tiene un rol de liderazgo en la comunicación y coordinación con los Ministros de Salud, con los Comités y grupos de trabajo Andinos, y en la respuesta a las iniciativas del equipo del ORAS-CONHU. Así mismo tiene un papel fundamental para la coordinación de actividades objeto de las Resoluciones Ministeriales, por este motivo la comunicación y las reuniones son frecuentes. La presidencia *pro tempore* de la REMSAA también tiene a su cargo la presidencia del CTC teniendo la responsabilidad de contribuir con las coordinaciones para el cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan Operativo del ORAS CONHU.

#### **4.2 Coordinación con el Sistema Andino de Integración, organismos y mecanismos de integración y cooperación internacional**

Durante el 2020, y lo transcurrido de 2021, se han mantenido y fortalecido las alianzas y los mecanismos de coordinación con la Comunidad Andina, el Parlamento Andino, la Universidad Andina Simón Bolívar y el Banco de Desarrollo de América Latina, y con los bloques de integración: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), Instituto Social del MERCOSUR (ISM), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

De esta manera, las estrategias y planes del ORAS-CONHU son articulados con dichos organismos y con otros de cooperación internacional como los del Sistema de las Naciones Unidas: la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Internacional de Migraciones (OIM), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA); el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria; el Banco Interamericano de Desarrollo. También, se han fortalecido relaciones con la academia: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de Antioquia y con organizaciones nacionales como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, entre otras.

- **Sistema Andino de Integración**

La Dra. María del Carmen Calle, Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU, participó en la V Reunión de Representantes de los Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración de la Comunidad Andina, el 25 de marzo de 2021. En la reunión, se reafirmó el compromiso de cumplir con las directrices establecidas por el Acuerdo de Cartagena (1969), y del XIX y XX Consejo Presidencial Andino, como máximo órgano del Sistema Andino de Integración (SAI). Se resaltó la solidez y vigencia de la institucionalidad del SAI en sus cinco décadas de existencia, y se manifestó la voluntad de fortalecerlo mediante el trabajo articulado.

Dentro de los 20 puntos de la Declaración, en relación con el ORAS-CONHU, se destacan:

**13.** El reconocimiento al Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue como el referente en salud, y por la labor que realiza en la coordinación y ejecución de acciones conjuntas entre los países miembros para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la salud de la población de la región, particularmente por sus acciones en respuesta a la pandemia causada por la COVID-19 y en la lucha contra la tuberculosis.

**18.** Su compromiso para apoyar e impulsar acciones, dentro del ámbito de sus propias competencias, orientadas a fortalecer el Sistema Andino de Integración a partir de las siguientes líneas de trabajo:

- a. Fortalecimiento de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- b. Fortalecimiento de los Sistemas de Salud y los Sistemas Educativos en el contexto de una nueva normalidad, reconociendo la salud y la educación como ejes prioritarios del desarrollo.
- c. Identificación y desarrollo de acciones encaminadas a favorecer a las personas afectadas por la pandemia de la COVID-19, especialmente de las más vulnerables a través de sistemas de protección social fortalecidos.
- d. Implementación de la Carta Ambiental Andina, promoviendo iniciativas que tengan en cuenta sus principios y permitan desarrollar sus ejes temáticos.

La Declaración fue firmada por los representantes de los órganos e instituciones del SAI. Se puede acceder a la reunión en diferido en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=iNDoz2qfwuk>.

El documento completo se encuentra en: <http://orasconhu.org/portal/blog/719>

Cabe destacar, igualmente, que se mantiene la coordinación y articulación técnica y administrativa con la Secretaría General de la Comunidad Andina y con el Parlamento Andino, con los que, en conjunto, se elaboró la Norma Comunitaria: “Estrategia Andina sobre Dispositivos médicos”, que se describe con más detalle adelante.

El ORAS-CONHU, también, participa en diversas reuniones y eventos del Parlamento Andino, como:

- La Comisión Quinta del Parlamento Andino “Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana”, donde la Dra. Calle presentó la situación de salud por COVID-19 en los países andinos (mayo de 2020).
- Participación en la Primera Sesión Temática: Fortalecimiento de los procesos de vacunación y la cooperación en América Latina y el Caribe en la I Cumbre “INTEGRACIÓN DE LA INTEGRACIÓN” Retos de los Parlamentos de Integración en el Contexto Actual de América Latina y el Caribe
- **Bloques de Integración:** En cuanto a los bloques de integración, de manera breve, se menciona algunos logros:
  - **Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana:** Se realizó en el marco del convenio de cooperación (firmado el 26 de junio de 2014) el III Foro Internacional de Salud Integral del Adolescente con énfasis en la prevención del embarazo no planificado y en cuatro webinars sobre salud mental, salud de personas migrantes, salud sexual y reproductiva, y sobre la salud Latinoamericana y del Caribe 2020.
  - **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica e Instituto Social del Mercado Común del Sur:** A partir de cinco reuniones de intercambio de experiencias se propuso la “Declaración por unas fronteras saludables en América del Sur” en la que ORAS-CONHU, OTCA, OPS/OMS y MERCOSUR se comprometen a:
    - a. Impulsar una agenda para el desarrollo integral de fronteras saludables en América del Sur a partir de los acuerdos e instrumentos preexistentes a nivel local, nacional y regional.
    - b. Conformar un grupo de trabajo entre los firmantes para intercambiar experiencias, lecciones aprendidas y esfuerzos conjuntos que propicien el desarrollo sostenible e integral de fronteras saludables.

- **Programa Subregional para América del Sur (SAM) de la OPS/OMS**

El Programa Subregional para América del Sur representa la expresión operativa de la visión estratégica de la OPS/OMS para la subregión sudamericana. El Programa apoya las prioridades subregionales en materia de salud y busca armonizar su trabajo con los mecanismos de integración, que existen en América del Sur, en este sentido el ORAS-CONHU es un importante socio en cuatro líneas estratégicas: 1) Promover el acceso y la salud universal; 2) Fortalecer las capacidades para la planificación y respuesta en la prevención y control de

Enfermedades No Transmisibles; 3) Fortalecer las capacidades para la planificación y respuesta en la prevención y control de enfermedades transmisibles, 4) Promover y fortalecer asociaciones, alianzas y movilización de recursos para la agenda sanitaria en América del Sur. En junio de 2021, se firmó la Carta de Acuerdo de cooperación en 12 líneas de acción: salud mental; discapacidad; comunicación; economía y salud; salud en fronteras; salud y cambio climático; recursos humanos para la salud; prevención y control de la COVID-19; salud intercultural; salud de migrantes; dispositivos médicos y tecnologías sanitarias; prevención y control de las ENT; Plan Andino de Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y Control de la Rabia Transmitida por Especies Silvestre.

### 4.3 Salud en Fronteras

- **Actualización del Plan Andino de Salud en Fronteras con vigencia a 2022 y procesos de actualización de la Guía para el Análisis de Situación de Salud:** En el 2020, con el Comité Andino de Salud en Fronteras se hizo la actualización del Plan Andino, en el cual se incorporan aspectos referentes a la COVID-19. con el Comité se retomaron las coordinaciones con la Oficina de Cooperación Internacional y equipo de ASIS de Colombia, para la actualización de la Guía para el Análisis de Situación de Salud de las Poblaciones en Ámbitos de Frontera de los Países Andinos, que incluye el enfoque Determinantes Sociales de la Salud, el derecho a la salud, interculturalidad, género, e intersectorialidad. Así mismo, se hizo entrega de documentos de trabajo a los funcionarios de las fronteras de Bolivia y Perú; y Ecuador y Perú para ver la pertinencia de preparación de la Guía Andina de ASIS.
- **Reactivación de la propuesta de Red Binacional en la frontera Perú – Bolivia:** El cierre de las fronteras a toda actividad comercial, turismo, transporte de mercancía y tránsito de personas fue establecida para evitar la diseminación de la pandemia en el año 2020. Luego de la primera ola de transmisión los países se preparaban para reactivar la economía y para ello se tuvo coordinaciones con los Ministerios de Salud de Bolivia y Perú, para tomar medidas sanitarias en los pasos fronterizos y otros puntos de entrada como los puertos y aeropuertos. Para ello, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las Oficinas de Relaciones Internacionales de ambos países, con los equipos técnicos del Sistema Nacional de Información en Salud de Bolivia y de la Dirección de Intercambio Prestacional de la Organización de Servicios de Salud (DIPOS), de Epidemiología y Servicio Departamental de La Paz (SEDES) de Bolivia y la Dirección Regional de Salud Puno (DIRESA) de Perú, participan también representantes del Programa Subregional para América del Sur de la OPS y del representante de la OPS en Bolivia.

El acordó un plan de trabajo para la vigilancia y respuesta para enfrentar la COVID-19 teniendo en consideración los avances logrados como Red de Atención de Salud Binacional de los Servicios de Salud en frontera entre los departamentos de La Paz (Bolivia) y Puno (Perú).

- **Cooperación Sur-Sur en marcha:** En el 2020 y lo que va de 2021 se han realizado cinco reuniones entre directivos y equipos técnicos del ORAS-CONHU, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el Instituto Social del Mercado Común del Sur (ISM-MERCOSUR) y el Programa Subregional para América del Sur de la Organización Panamericana de la Salud (OPS SAM), en las cuales se han realizado el intercambio de las principales líneas de trabajo, zonas prioritarias, planteado iniciativas para el desarrollo de

proyectos para la garantía del derecho a la salud, el bienestar y desarrollo sostenible en las fronteras. Además, se hizo una propuesta de “*Declaración por unas Fronteras Saludables en América del Sur*”. Los puntos de trabajo conjunto identificados y consensuados, han sido:

- Agenda de corto, mediano y largo plazo del grupo de trabajo en fronteras en América del Sur.
  - Abrir un espacio que funcione como repositorio de documentos y herramientas desarrolladas por cada organización.
  - Elaboración de propuesta de sistematización de la respuesta de los sistemas de salud que responda a la pregunta de cómo mejorar la oferta de servicios de salud pública en las zonas de frontera.
  - Desarrollar un proyecto conjunto entre los tres mecanismos de integración con fondos de donante externo.
  - Intercambio de protocolos de apertura de fronteras de los países, a propósito de la pandemia por COVID-19; esto podría ser motivo de un seminario conjunto.
- **Disminución del riesgo potencial de la presencia de rabia silvestre que puede afectar a las poblaciones de los ámbitos de frontera:** La noche del 19 de junio del año 2020, el ORAS-CONHU recibió una comunicación por parte del jefe de zoonosis del Ministerio de Salud de Perú, sobre un posible caso de rabia en vacunos en la localidad de Socchabamba, provincia de Atabaca, departamento de Piura (Perú), cerca de la frontera con la provincia de Loja (Ecuador). Esa misma noche el equipo del ORAS-CONHU se comunicó con el director de zoonosis de Ecuador y con la red de establecimientos de salud de la frontera de Ecuador y Perú, a quienes se les solicitó información sobre la existencia de casos animales y humanos de rabia. La intervención de personal peruano de la DIRESA Piura, Sullana y de SENASA constata el primer brote de rabia silvestre en más de 30 años en la zona. Se hizo una vacunación de más de 4,000 animales pecuarios vacunados. En prevención se vacunaron 51 personas contactos de las reses muertas. La acción inmediata y de comunicación permitió una intervención rápida en la zona evitando que se presentarán casos humanos. Se mantuvieron reuniones virtuales entre los meses de junio a septiembre para articular la respuesta ante emergencia veterinaria producida por brote de rabia silvestre en ámbitos de frontera entre Ecuador y Perú. Se reunieron delegados de zoonosis de los Ministerios de Salud, de Sanidad Animal de Agricultura de Ecuador y Perú y del Ministerio de ambiente de Colombia, Panaftosa y SAM de OPS convocados por el ORAS CONHU.
  - **Lanzamiento binacional de vacunación contra la COVID-19 en zona de frontera: Desaguadero (Bolivia y Perú):** En un esfuerzo conjunto, el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, y el Ministerio de Salud del Perú en coordinación con el ORAS-CONHU, realizaron el 21 de mayo de 2021, el lanzamiento de la Vacunación Binacional en fronteras contra la COVID-19 en el Municipio de Desaguadero Bolivia, provincia de Ingavi, departamento de La Paz, (Bolivia) y el municipio de Desaguadero, provincia de Chirinos, departamento de Puno (Perú).

Este evento constituye un ejemplo de articulación y coordinación entre dos países para lograr la vacunación contra COVID-19 en espacios fronterizos. Ante la presencia de autoridades de ambos países se realizó una ceremonia cívica, luego del cual se aplicó la primera dosis de vacuna a dos mujeres adultas mayores de 60 años de Bolivia y Perú, y posteriormente, ambas comitivas se trasladaron a los puntos de vacunación establecidos en los distritos de Desaguadero de Bolivia y de Perú para continuar con los esquemas nacionales de vacunación a la población. Esta es la primera vez que se realiza la vacunación contra COVID-19 a partir



de un trabajo binacional en fronteras andinas, reforzando desde el ORAS-CONHU que la salud no tiene fronteras y que juntos llegamos más lejos.

#### **4.4 Salud para las personas migrantes**

En trabajo coordinado con el Comité Técnico de Coordinación y el Comité Andina de Salud para Personas Migrantes se elaboró el Plan Andino de Salud para Personas Migrantes 2019-2022, y en reuniones con ambos grupos de trabajo se priorizaron las acciones para el 2020 y 2021 articulándolo con el Plan Andino COVID-19. Los representantes de ambos grupos reconocieron la necesidad de fortalecer el recurso humano en salud para abordar el fenómeno migratorio con un enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

Se realizó el *"Diagnóstico de situación de salud, vulnerabilidad y riesgos en migrantes internacionales durante el periodo de la pandemia COVID-19"*, estudio que se llevó a cabo en las fronteras andinas y contó con la participación tanto de los equipos de salud del nivel central y local, como de la sociedad civil; generando evidencia sobre la situación de salud, vulnerabilidad y riesgos en migrantes internacionales durante la pandemia por COVID-19, y caracterizó la respuesta del sistema público de salud para atender las necesidades de migrantes en el marco de la crisis socio-sanitaria. Es necesario resaltar que, en el 2021, se firmó un acuerdo de cooperación con la OIM, de trabajo conjunto para la garantía de los derechos de la población migrante en los países andinos.

Además, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (SECOMISCA) y con los Comités Andinos de Salud Mental y Salud para personas Migrantes se llevó a cabo el webinar *"Consideraciones para el abordaje de la salud mental y bienestar psicosocial de poblaciones migrantes durante la pandemia por COVID-19"*.

Actualmente se está llevando a cabo un estudio en las fronteras andinas, para identificar necesidades en el fortalecimiento de capacidades de los proveedores de salud que trabajan en fronteras y que brindan servicios a personas migrantes, con el objetivo de diseñar un plan continuo de capacitación que se ejecutará durante el 2022 con apoyo del Organismo Internacional de Migración – OIM, institución con la que el ORAS CONHU ha firmado un acuerdo de cooperación que permitirá realizar acciones conjuntas.

## **5. INICIATIVAS INTERNACIONALES MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE LAS AGENDAS TÉCNICAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES**

De acuerdo con el Plan Estratégico de Integración en Salud 2018-2022, la dimensión Técnica – Política constituye la agenda sanitaria que se trabaja en base a acuerdos y compromisos internacionales relacionados con la salud, que significan compromisos de los Estados, por ejemplo: Derechos Humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.

### **5.1 58° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud 72ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas**

Con un llamado a seguir el trabajo por la integración, y de avanzar juntos hacia los mismos objetivos para alcanzar la salud y el bienestar como el eje del desarrollo social y equitativo, la Dra. Calle, intervino durante el 58° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y 72ª Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. El evento, realizado los días 28 y 29 de septiembre, contó con la participación de Ministros de Salud y altas autoridades de los países miembros, así como de representantes de mecanismos de integración regional y organismos multilaterales. Cabe destacar que el Ministro de Salud y Protección Social de Colombia, Fernando Ruiz Gómez, presidió este evento que se realizó por primera vez en forma virtual y en el que se adoptaron 9 resoluciones sobre la pandemia COVID-19 en la región de las Américas, la reforma de la gobernanza de la OPS, entre otras disposiciones.

A través de una resolución los países instaron a que se preste cooperación técnica basada en la evidencia a los Estados miembros, se promueva la innovación y el intercambio de experiencias para responder a la pandemia COVID-19.

### **5.2 74ª Asamblea Mundial de la Salud**

Debido a la actual pandemia de COVID-19, la 74ª Asamblea Mundial de la Salud tuvo lugar, de forma virtual, entre el 24 de mayo y el 1 de junio de 2021. La Dra. María del Carmen Calle, participó en dicha Asamblea que tuvo como tema central la urgencia de poner fin a la actual pandemia y prevenir la próxima construyendo un mundo más sano, más seguro, y más justo. La Asamblea de la Salud, que es el máximo órgano decisorio de la OMS, contó con la participación de delegaciones de todo el mundo. En dicho certamen, el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS, destacó que la crisis debida a la pandemia también constituye una oportunidad: “Una crisis suele sacar lo mejor de las personas y las organizaciones. La Asamblea Mundial de la Salud de este año desempeñará un papel fundamental en la configuración de la arquitectura mundial de la salud del futuro y en el fortalecimiento de la OMS para que cumpla su misión y mandato”.

## 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE SALUD DE LOS PAÍSES MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ORIENTACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES

De acuerdo con el Plan Estratégico de Integración en Salud 2018-2022, este punto se refiere al fortalecimiento institucional de los Ministerios de Salud en temas de gestión de medicamentos; tecnología sanitaria; recursos humanos; sistemas de información; economía y salud. Las iniciativas se plasman en políticas y planes andinos y operativos y el relacionamiento con las autoridades de los Ministerios de Salud y los Comités Andinos.

### 6.1 Fortalecimiento de los Ministerios de Salud Andinos: Recursos Humanos

- **Reuniones sobre el riesgo de la infodemia para la salud pública:**  
Se realizaron dos reuniones (07 y el 14 de abril de 2020) con el Comité Técnico de Coordinación sobre la *“Infodemia: Cómo enfrentarla de manera conjunta”* con el objetivo de coadyuvar para hacerle frente a la epidemia informativa. En estos diálogos participan los puntos focales de las Oficinas de Relaciones Internacionales, del Comité Andino de Salud Mental, responsables y delegados de Epidemiología y responsables de las Oficinas de Comunicación de los Ministerios de Salud de la región. Dentro del principal logro se destaca que estas reuniones dieron paso a la reactivación de la Red Andina de Comunicadores.
- **Intercambio de experiencias significativas sobre La educación como determinante social de la salud y el impacto de la COVID-19: Avances y desafíos:** El 9 de julio de 2020, representantes del Ministerios de Salud Andinos de Venezuela conjuntamente con la Universidad de los Andes de Colombia, la Universidad de Cuenca Ecuador y la UNESCO-Perú, abordaron la dimensión global de la educación como determinante social y sus interacciones con otras variables del desarrollo humano en el contexto de la COVID-19. Además, se establecieron coordinaciones con los ponentes a fin de continuar con el tema: la educación y la salud como bases esenciales de desarrollo.
- **Intercambio de experiencias sobre la gestión de los Recursos Humanos para la salud en el marco de la COVID-19:** El 10 de septiembre de 2020, se realizó un intercambio de experiencias entre representantes de los Ministerios de Salud Andinos de Ecuador y Perú, conjuntamente, con el Programa Subregional para América del Sur OPS/OMS. Como principal logro se destaca que este encuentro sirvió para establecer una reunión Técnica del Comité Andino de Recursos Humanos para iniciar un proceso de sensibilización a partir del vínculo entre la formación y las necesidades derivadas de la transición demográfica y epidemiológica y su impacto en la demanda de los servicios de salud con los Ministerios de Salud Andinos.
- **Encuentro de sensibilización Salud-Educación:** El 11 de noviembre de 2020, se realizó un encuentro en coordinación con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe con el objetivo impulsar un proceso de sensibilización para un mayor vínculo entre la formación del recurso humano en salud y las necesidades derivadas de la transición demográfica y epidemiológica, y su impacto en la demanda de los servicios de salud. Como ideas centrales se resaltan: 1) El bajo desempeño para desarrollar recursos humanos para la salud pública es uno de los principales problemas que se deben abordar

y una señal de alerta para las autoridades sanitarias. 2) El desarrollo de equipos interdisciplinarios requiere de la formación interprofesional y de la diversificación de los contextos de aprendizaje, adecuando los perfiles profesionales y nuevas formas de organización del trabajo.

- **Encuentros del Comité Andino de Recursos Humanos:** Durante el 2020 y 2021 se han realizado reuniones periódicas con el Comité Andino, con el objetivo de visualizar las acciones significativas realizadas por los países andinos en favor de los Recursos Humanos de Salud (RHUS) que enfrentan la pandemia por COVID-19.

El 23 de abril de 2021, se realizó una reunión con el Comité Andino que estuvo precedida por reuniones con cada uno de los países con el objetivo de revisar en detalle las actividades programadas para el 2021. Los acuerdos se centraron en:

- **Promover el intercambio de experiencias trazadoras y la identificación de buenas prácticas (incluye:** reunión técnica Educación Interprofesional como elemento transversal para mejorar los sistemas de acreditación en salud; reunión de consenso sobre las nuevas competencias requeridas por los equipos de salud; encuentro interinstitucional Salud y Educación: reorientación curricular hacia la atención primaria de todas las carreras de salud; intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud).
- **Fortalecer los Recursos Humanos (RRHH), incluye:** Curso Liderazgo para la Gestión de las Políticas, la regulación y Planificación de los RRHH. Ampliar el conocimiento de los RRHH y la toma de decisiones a través del desarrollo de estudios de investigación (incluye la revisión de las condiciones bajo las cuales se toman decisiones en la elección de los puestos de trabajo del personal del sector salud). Para las actividades programadas los países presentarán experiencias significativas.
- **Intercambio de experiencias: La integración disciplinaria para combatir la pandemia:** Como parte de las actividades programadas por el Comité Andino de RRHH, el 25 de febrero de 2020 la Directora General de Personal del Ministerio de Salud de Perú, representante del Centro de Investigación en Salud Poblacional Instituto Nacional de Salud Pública, México y el Asesor Regional en Desarrollo de Recursos Humanos de Salud de la OPS/OMS WDC, analizaron aspectos clave para la recuperación y el desarrollo a nivel mundial. El Perú ha desarrollado cuatro experiencias en el trabajo multidisciplinario para enfrentar la pandemia. Como son: Conformación de Equipos de Respuesta Rápida (ERR). 2) Equipos de Seguimiento Clínico 3) Operación Territorial de Ayuda para el Tratamiento y Aislamiento frente al COVID-19 (TAYTA). 4) Equipos de Intervención Integral del Primer Nivel de Atención (EII). Para lograr una integración inter y transdisciplinaria más efectiva es crucial renovar la formación universitaria. Por tales motivos, de manera complementaria, los sistemas de acreditación deben contemplar dos pilares fundamentales: la responsabilidad social y la educación interprofesional. Se planificó abordar este tema en una reunión técnica con la finalidad de profundizar el tema y reconocer un camino a transitar como región.
- **Reunión técnica educación interprofesional como elemento transversal para mejorar los sistemas de acreditación en salud.** El 18 de mayo de 2021 el Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud y la sinergia de agendas con el Programa Subregional para

América del Sur de la OPS/OMS y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, realizaron un análisis a profundidad de este tema y la importancia desde perspectivas en el entorno educativo (relación con el mercado laboral actual) y en la actualización de los planes de estudio, identificar áreas de oportunidad para mejorar la calidad de la atención sanitaria.

- **Curso de formación de tutores virtuales del campus virtual del ORAS-CONHU en el marco de la pandemia:** en el marco del Componente de Educación Permanente en Salud (EPS) de la Política y Plan Andino de Recursos Humanos para la Salud en el 2020 se realiza el curso virtual que contó con la participación de 12 profesionales del ORAS-CONHU responsables de coordinar y gestionar cursos de capacitación con los Comités Andinos, con la finalidad de potenciar el desarrollo de las competencias informacionales, cognitivas y digitales para crear ambientes abiertos, flexibles y en sintonía con las características de la EPS en salud mediada por las TIC.

Matriz de competencias del Curso <https://drive.google.com/file/d/1XtzO-axL6slPS2CP0HW9zgaYBo4v08J-/view?usp=sharing>

- **Curso Liderazgo para la Gestión de las Políticas, la regulación y Planificación de los Recursos Humanos para la Salud ORAS-CONHU y SAM OPS/OMS 2021:** Esta capacitación subregional inició en Julio de 2021, cuenta con la participación de más de 67 profesionales pertenecientes a los Ministerios de Salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Seguro Social, Escuela Nacional de Salud Pública, Universidades, Sistema General de Seguridad Social de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Con el objetivo de que los participantes puedan generar reflexiones significativas sobre las prácticas cotidianas y promover la mejora en el liderazgo y en los procesos de gestión de RRHH para la salud de acuerdo con las características, posibilidades y desafíos de cada país, mediante el intercambio de experiencias, facilitando vínculos y redes, entre gestores de los RRHH en los países y entre los países participantes. Los procesos de planificación de Recursos Humanos son procesos político-técnicos que requieren de un fuerte liderazgo para establecer la intersectorial e interinstitucional, fortalecer procesos de gestión, formación y regulación en la planificación de los RRHH, caracterizar modalidades de la planificación, establece metas y desafíos para el desarrollo de los mismos dentro de un contexto de incertidumbre. Disponer de un sistema de información de RRHH es esencial, por lo que en esta propuesta subregional se analizarán alternativas y posibilidades para su construcción.
- **Sinergias entre OPS/OMS y el ORAS-CONHU:** Se logró sinergia de las agendas y la complementariedad del trabajo de cooperación técnica para implementar de manera conjunta el "Plan Especial de Monitoreo del Plan de Acción Recurso Humano y la Política Andina de Recursos Humanos 2018-2022" con el Programa Subregional para América del Sur de OPS/OMS.
- **Reingeniería de proceso y actualización y diseño de la plataforma del Campus Virtual del ORAS-CONHU.** En el 2020, como parte del avance tecnológico que los tiempos demandan, se actualizó la versión de *Moodle*, instalación y actualización de *plugins* para su funcionamiento, la interfaz gráfica y las rutas de seguridad, los nuevos manuales de uso, infografías y videos de apoyo adaptados a la nueva imagen gráfica. Una plataforma tecnológica al servicio de los Ministerios de Salud Andinos para el aprendizaje de la región.

- **Participación en la presentación de estudios del Consejo Consultivo de Radio y Televisión de Perú:** En el 2021 CONCORTV ha presentado dos análisis comunicacionales y de evaluación cualitativa desde los actores centrales de la estrategia “Aprendo en Casa” y “situación de radios y televisoras del Consejo Consultivo de Radio y Televisión” estas dos investigaciones son evidencia esencial para las estrategias y actividades llevadas a cabo en el marco de la pandemia que conlleven la transversalización de educación, medios y TIC, en especial las dirigidas a las poblaciones más vulnerables.
- **Gestiones con universidades para reconocer a los *webinars* como “Cátedra Abierta: la pandemia y sus implicaciones en la región Andina y Latinoamericana”.** La asistencia a los nuevos *webinars* podría originar una acreditación en virtud de la aplicación de una rúbrica para evaluar ciertos criterios. De forma que aquellas personas interesadas que se encuentren en formación y/o actualización con enfoques interprofesionales puedan validar o acreditar su participación en estas dinámicas. El objetivo de esta cátedra es promover el análisis crítico y reflexivo en profesionales, estudiantes sobre las actualizaciones presentadas en los *webinars* para mejorar su desempeño en la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con la pandemia producida por el COVID-19. La propuesta se puede ver en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/11VMv\\_MdDWMjEVg\\_QT49oLXiPDnIEVXEy/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/11VMv_MdDWMjEVg_QT49oLXiPDnIEVXEy/view?usp=sharing)

- **Gestión, socialización del conocimiento y del quehacer científico-técnico de la Secretaría Ejecutiva y de los Comités Andinos:** Las publicaciones periódicas, libros institucionales, series monográficas (Situación Actual de la Pandemia COVID-19) y otras publicaciones electrónicas se catalogan y publican en las bases de datos de BIREME: Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS), Literatura Peruana en Ciencias de la Salud (LIPECS) y multimedia de apoyo a la educación (182 registros).
- **Encuentro articulación Salud-Educación: Reorientación curricular hacia la atención primaria de salud de todas las carreras de salud,** de manera conjunta con la OPS/OMS y la UDUAL el 23 de junio de 2020 fue realizada esta actividad. El encuentro permitió reflexionar e identificar algunos desafíos a partir de las experiencias planteadas: a) **Cambiar el paradigma,** reconocer que el enfoque biomédico es la base y es la que predomina en los ministerios de salud, de educación, en las universidades, los trabajadores, las asociaciones gremiales y la comunidad. Este pensamiento es “una barrera a derribar”, b) **Vinculación de la universidad con los territorios,** aquí debe darse la convergencia entre la comunidad, la universidad y los servicios, c) **Formación de formadores,** si los formadores no internalizan lo que es la esencia de la estrategia de atención primaria en salud no puede trascender y compartir el proceso de enseñanza y aprendizaje, d) **Instrumentos para convalidar profesiones de salud en la región.** La formación de los profesionales de salud es larga y compleja, y la migración ha generado la necesidad de validar u homologar los grados académicos o título profesional de extranjero para su inserción en los diferentes escenarios. El tema de reorientación curricular se seguirá desarrollando con mayor fuerza, y las siguientes líneas de acción serán orientadas a la acreditación, la abogacía y la formación de formadores.

- **Intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud.** El Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud, el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS y el ORAS-CONHU, el martes 8 de junio realizaron el intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud. Se contó con la presentación de experiencias significativas de Ecuador, Venezuela, también intervenciones de representantes de Bolivia y Colombia. Se resaltó la importancia del trabajador comunitario (TC) como un agente inserto en la comunidad, que conoce la realidad de la misma. Aunado a esto, la interculturalidad y el conocimiento de los determinantes sociales son fundamentales para desarrollar un modelo basado en atención primaria con énfasis en la prevención, en la vida saludable, más que en la enfermedad. El rol del TC se enmarca en la promoción, prevención, difusión, comunicación y educación para la salud.
- **Diseño y preparación de Estudio** acerca de los intereses, las motivaciones y las condiciones bajo las cuales se toman decisiones en la elección de los puestos de trabajo por parte del personal del sector salud y las posibilidades de elección de su desempeño en zonas subatendidas; promoviendo el intercambio de experiencias entre los países para la atracción y la retención de recursos humanos en dichas zonas con el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS y el ORAS-CONHU.
- Estudio de evaluación que analice el impacto de 80 webinars como estrategia formativa del ORAS CONHU desde el 07/05/2020 hasta el 22/07/2021.

## 6.2 Fortalecimiento a los Ministerios de Salud Andinos: Acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias

En el 2020 ante la situación de emergencia por el avance de la COVID-19 se realizaron reuniones con los Comités Andinos de Medicamentos y Evaluación de Tecnología Sanitarias y abordaron los siguientes temas:

- Desabastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos para la población.
- Desabastecimiento de implementos de protección personal para el Recurso Humano de Salud.
- Sobrecarga laboral.
- Pronunciamiento por infodemia.
- Necesidad de certificaciones para adquisición de insumos médicos.

Desde allí se programaron reuniones periódicas que permitieron a los Comités Andinos socializar la situación y respuesta frente a la pandemia, compartir experiencias, especificaciones técnicas sobre requerimientos y estrategias, entre otros.

En un segundo momento se priorizaron acciones frente a temáticas relacionadas con la pandemia, entre ellas situación de acceso a medicamentos y patentes y situación de dispositivos médicos.

Para ello, se realizaron reuniones técnicas con expertos como: *South Centre* de Ginebra y la Iniciativa medicamentos de enfermedades olvidadas (DNDi). Con ambas instituciones se tiene un memorándum de entendimiento. Estas reuniones se realizaron con la finalidad que los equipos de salud cuenten con información suficiente y en lenguaje claro que permita manejar términos en relación a propiedad intelectual, aplicación de flexibilidades, conocer lo que sucede en países vecinos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, de forma que se generen las mejores

condiciones para iniciar un proceso de encuentro y diálogo con las instancias que otorgan patentes y que propicie la discusión, análisis y propuestas alrededor del acceso a medicamentos como bien social, público y no comercial.

Precisamente, este tema se volvió a analizar ante el comunicado el 2 de octubre de 2020, de la India y Sudáfrica sobre la “Exención de determinadas disposiciones del acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19”.

- **Dispositivos médicos**

Se elaboró la propuesta de Norma Comunitaria para la “**Estrategia andina sobre dispositivos médicos**”. Esta propuesta fue trabajada desde mayo de 2020 por la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU junto a los Comités Andinos de Medicamentos y de Evaluación de Tecnología Sanitaria, y el Parlamento Andino y tiene como objetivo establecer líneas de acción estratégicas para que, de manera conjunta, los países de la región andina fortalezcan sus políticas públicas y legislación para el desarrollo, compra y transferencia de dispositivos médicos que respondan a las necesidades de la población, cumpliendo con estrictos estándares de calidad y seguridad.

En esta propuesta se resalta dos aspectos claves, el primero, en referencia a que los dispositivos médicos son indispensables para el cuidado de la salud de la población y, por lo tanto, constituyen un bien social; y el segundo, que su formulación responde a las necesidades de los países, las cuales se han incrementado durante esta pandemia, siendo necesario sumar esfuerzos para promover la producción pública nacional, asegurar la transferencia tecnológica, ver mecanismos de adquisición (compras conjuntas, negociación de precios, entre otros), establecer aspectos claves en reglamentación, asegurar control de calidad y seguridad, fortalecer las competencias del recurso humano y preparación para casos de emergencias y desastres.

El día 23 de noviembre de 2020, se dio inicio al proceso de aprobación, con la sustentación ante la Comisión Quinta del Parlamento Andino. La propuesta de Norma Comunitaria para la Estrategia Andina sobre Dispositivos Médicos fue aprobada el 29 de enero del presente año iniciándose su difusión a los países. Desde entonces en coordinación con OPS se ha iniciado la asistencia técnica a los países en los temas prioritarios.

### 6.3 Fortalecimiento de los Ministerios de Salud Andinos: Salud y Economía

- **Encuentros del Comité Andino de Salud y Economía en el 2020:** En la primera reunión virtual de 2020, Perú le entregó la presidencia *pro tempore* a Chile; y en las siguientes reuniones se trabajan los temas: 1) Propuesta de Chile de mejora del Observatorio de la CASE; 2) Propuesta de Chile de indicadores comparables básicos para analizar la respuesta a la pandemia COVID-19. Los Puntos Focales de los otros países Andinos avalaron la propuesta y se comprometen a realizar las gestiones

pertinentes para obtener la información. Posteriormente, se revisó la información recolectada de 25 indicadores, relacionados con:

- Datos Demográficos y mortalidad (COVID)
- Recursos sanitarios
- Pobreza y vulnerabilidad
- Seguridad social
- Impacto económico
- Medidas económicas paliativas (impacto y alcances)
- Medidas sociales paliativas

En las reuniones del Comité Andino, también se planificó el IX Foro Andino y se actualizó el Plan Operativo Anual 2021.

- **IX Foro Andino de Salud y Economía “Por la garantía del derecho a la salud, mejoremos el financiamiento de los sistemas de salud”:** El 10 de diciembre de 2020, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, el ORAS-CONHU, junto al Comité Andino de Economía y Salud y la Organización Panamericana de la Salud, desarrollaron el IX Foro de Salud y Economía. El evento inició con las palabras de bienvenida de la Dra. Calle, quien expresó: “Este año el tema del Día de los Derechos Humanos está relacionado con la pandemia de COVID-19 y se centra en la necesidad de reconstruir para mejorar, asegurando que los derechos humanos sean la base de los esfuerzos para recuperarnos de la crisis y afrontar la pandemia de la desigualdad”. El Dr. Francisco Xavier Mena, Representante Regional Adjunto de la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, destacó la necesidad de priorizar la atención de los grupos en desventaja e incorporar las recomendaciones y principios de igualdad de derechos, de no discriminación, la utilización de impuestos progresivos en vez de regresivos y la rendición de cuentas. Igualmente, compartió el mensaje de Dra. Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos 1: “Este Día de los Derechos Humanos nos exhorta a edificar el mundo que anhelamos. Para cumplir esa tarea, debemos aceptar las lecciones que la crisis nos ha proporcionado:

- 1) Erradicar todo tipo de discriminación.
- 2) Reducir las desigualdades.
- 3) Fomentar la participación, especialmente de los jóvenes.
- 4) Ampliar nuestra determinación y redoblar esfuerzos para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el panel, los miembros del Comité Andino de Salud y Economía presentaron los aspectos referentes al marco normativo del derecho a la salud, y las medidas económicas y sociales para enfrentar la pandemia. Todos los países andinos han desarrollado respuestas inmediatas a la crisis sanitaria, mediante la promulgación de un conjunto de normas para incrementar el presupuesto y reorientar el gasto en respuesta a la pandemia de la COVID-19 y la convergencia de diferentes fuentes: créditos, fondos de contingencias, entre otros. También se emitieron medidas para atender a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, mejorar el equipamiento,

comprar insumos, fortalecer la vigilancia con nuevas tecnologías. A continuación, se presenta una síntesis de los desafíos propuestos para mejorar el financiamiento en los países andinos:

- Propulsar una reforma sanitaria con un sistema de salud unificado y universal o mejorar el modelo de atención en salud que conlleve a superar la fragmentación, fortalecer el primer nivel de atención, la Atención Primaria de Salud, la telemedicina, las redes y los servicios integrados de salud y mejorar la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud y las capacidades a nivel territorial.
  - Incrementar de manera sostenida el gasto público con énfasis en el primer nivel de salud.
  - Lograr sistemas de información interoperables, integrados, integrales y articulados, que cumplan con criterios de calidad, disponibilidad, oportunidad, públicos y transparentes.
  - Diseñar esquemas alternativos de operación, presupuestación y justificación del presupuesto para situaciones de emergencia.
  - Mejorar los niveles de trabajo intersectoriales y continuar compartiendo las experiencias y lecciones aprendidas y la cooperación a nivel regional.
- 
- **Reuniones del Comité Andino de Salud y Economía en el 2021:** A la fecha, el Comité ha desarrollado cinco reuniones virtuales, la primera, el 17 de febrero para la revisión de los avances y los desafíos entorno al trabajo en *“indicadores comparables básicos para analizar la pandemia COVID-19 en países andinos”*. El 14 de abril, se realizó una segunda reunión, en la cual se revisó la información recopilada (tres países) y se acordó contratar con un consultor que coopere en la recolección de la información que falta y en el análisis de los indicadores. El 6 de junio para revisar los TdR: *estudio de indicadores comparables básicos de análisis de la respuesta a la pandemia COVID-19 en los países andinos* y del estudio de *línea de base sobre desigualdades sociales en salud*. El 21 de julio para revisar y aprobar el plan de trabajo de la consultoría y el 18 de agosto para realizar el cambio de la presidencia *pro tempore* del Comité revisar los avances del estudio de indicadores comparables y planificar el X Foro de Salud y Economía para abordar experiencias emblemáticas de financiamiento durante la COVID-19. También se revisaron los cambios en la plataforma del Observatorio Andino de Salud y Economía.
  - **Webinars:** A partir de la coordinación con el Comité Andino de Salud y Economía, se han realizado tres webinars: *“Del confinamiento a la reapertura: Consideraciones estratégicas para el reinicio de las actividades en el marco de la COVID-19”* (16 de julio de 2020); *“Salud Latinoamericana y del Caribe 2020”* (13 de agosto de 2020). Grandes desafíos sociales y económicos para enfrentar la COVID-19 (3 de septiembre de 2020). En estos seminarios participaron expertos de la OPS/OMS, OIT, CEPAL, Banco Mundial, OCDE, BID, la MCLCP.

## **7. ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DETERMINANTES SOCIALES E INTERCULTURALIDAD**

De acuerdo con el Plan Estratégico de Integración en Salud 2018-2022, la dimensión de prioridades andinas en salud es el abordaje técnico de los problemas de salud comunes en los países andinos. En esta dimensión se centra el trabajo de la mayoría de los Comités Andinos a través de sus políticas, planes andinos y operativos anuales, a partir de reuniones técnicas, intercambio de experiencias, simulacros, ejecución de acciones conjuntas, investigaciones, y herramientas de trabajo conjuntas.

### **7.1 Acciones de Salud Mental**

Desde que inició la pandemia, con el Comité Andino de Salud Mental se promueve el uso de las líneas de emergencia que los países andinos ponen a disposición de la población. Así como también se diseñaron mensajes para la población general y para proveedores de salud con el objetivo de cuidar la salud mental durante la cuarentena, en un primer momento y durante la pandemia, hasta la fecha. También, con el objetivo de viabilizar el acceso efectivo de la población a la atención integral y a la continuidad de cuidados en salud mental en el primer nivel de atención, se encuentra en proceso el diseño de un curso para proveedores en el primer nivel de atención, que contribuirán a mejorar las capacidades de atención a la salud mental.

Además, se priorizó en el Plan Operativo Anual 2021 acciones y proyectos para ampliar las capacidades de atención a la salud mental en los Ministerios de Salud Andinos. A partir del análisis de la salud mental con Autoridades Nacionales de Salud y el Comité Andino de Salud Mental y a partir de considerar que la pandemia de COVID 19 ha exacerbado las enfermedades de salud mental y los problemas inherentes al sistema de prestación de servicios de salud, la necesidad de restablecer la atención a la población que interrumpió sus tratamientos de salud mental, que existen aspectos importantes que afectan la salud mental de los equipos de salud.

Con el Comité Andino se hizo el análisis que el porcentaje asignado para salud mental del total del presupuesto para los países andinos va desde 0% hasta el 2.5%, considerando las prioridades actuales y evidentes con la pandemia COVID-19, presentándose ante la REMSAA una propuesta de resolución solicitando el incremento del porcentaje para la salud mental en los ministerios de salud andino, propuesta que fue aprobada en la XXXIX REMSAA llevada a cabo el día 11 de junio del presente año, tornándose un gran logro en este tema. Este incremento contribuirá y facilitará el acceso de la población a los servicios, así como las actividades que brinden soporte a los equipos de salud, en el cuidado integral de su salud, incluida la mental y condiciones laborales y tecnológicas adecuadas.

- **Webinars: En el marco de acciones de interaprendizaje y en coordinación con el Comité Andino de Salud Mental se desarrollaron los siguientes webinars:**
  - Impacto sobre la salud mental en el contexto del COVID-19.
  - Consideraciones para el abordaje de la salud mental y bienestar psicosocial de personas migrantes durante la pandemia por COVID-19.

- Hacia una nueva Normalidad: Salud mental en el primer nivel de atención y la importancia de su articulación con los establecimientos de salud de todos los niveles.

Contándose con la participación de países de Centroamérica y de Sudamérica.

## **7.2 Prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo**

En 2020, a partir de un trabajo con el Comité Andino de Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles se culminó el estudio: *Normas jurídicas y Guías Técnicas Nacionales Relacionadas con la Promoción de la Lactancia Materna* y realizaron encuentros para análisis de los resultados de estudios realizados: alimentación y nutrición saludable; lactancia materna. En el segundo semestre de 2020, se hicieron tres encuentros virtuales de intercambio de experiencias entre los seis países andinos para el desarrollo de la reglamentación de la publicidad sobre etiquetado frontal de advertencia en los alimentos procesados y ultraprocesados, y tabaco.

A finales de 2020 y principios de 2021, con el Comité Andino se efectuaron reuniones para revisar el plan de trabajo y la solicitud de información para realizar el estudio “*Situación del sobrepeso y obesidad y el impacto de la enfermedad por COVID-19 en los países andinos*”. Los días 10 y el 24 de febrero de 2021, en dos reuniones se revisó el estudio. Posteriormente, se presentó el informe final que se encuentra en proceso de publicación y en la cual se actualiza el diagnóstico situacional sobre el estado del sobrepeso y obesidad en poblaciones vulnerables de los países andinos, a partir de la identificación de los indicadores más importantes y el análisis de la situación actual ante la pandemia COVID-19 y sus implicancias como factor de riesgo. Participaron los puntos focales de los seis países andinos, el Programa Subregional para América del Sur de OPS/OMS y el ORAS-CONHU. Actualmente, con el Comité Andino se elabora la Política Andina de prevención del sobrepeso y la obesidad, para plantear intervenciones concretas a corto, mediano y largo plazo.

## **7.3 Proyecto “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales”**

“*Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales*” es una propuesta conjunta elaborada entre el ORAS-CONHU y la OPS con el apoyo de expertos técnicos internacionales en hepatitis, fue aprobada en abril del 2021 y busca ampliar el apoyo a los países de la región andina en bloque e individualmente durante los próximos 18 meses. El objetivo es alinear las respuestas del sistema nacional de salud con las mejores prácticas del sistema de salud de la OMS para abordar las hepatitis B y C. Las actividades se desarrollarán través de inversiones estratégicas, como la mejor manera de introducir o aumentar las intervenciones para superar las barreras regionales, nacionales o locales que obstaculizan la implementación del programa de hepatitis.

Así mismo el ORAS CONHU participó en el Programa de entrevistas de alto nivel organizado por la OMS el 28 de julio al conmemorarse el día mundial de la hepatitis.

#### **7.4 Gestión de la prevención de la discapacidad y para la atención, habilitación y rehabilitación integral de las personas con discapacidad**

En 2021, a partir de un trabajo con el Comité Andino de Discapacidad se elaboraron los Términos de Referencia para una consultoría con el objetivo de actualizar el Marco Legislativo de discapacidad en el marco de la pandemia por COVID-19 y la Política andina en salud para la prevención de la discapacidad y para la atención, habilitación y rehabilitación integral de las personas con discapacidad. Se realizaron tres encuentros virtuales con el objetivo de priorizar acciones para el 2021, intercambiar experiencias sobre el abordaje de la atención de las personas con discapacidad, la revisión de los TdR.

A partir de la priorización de acciones realizadas con el Comité Andino de Discapacidad se llevó a cabo la Reunión Técnica “Análisis de la situación de la discapacidad en el marco de la COVID-19” con un fuerte llamado a la inclusión de las personas con discapacidad en este momento de crisis sanitaria.

#### **7.5 Enfoque intercultural en los procesos de gestión de la salud andinos**

A partir de la priorización de acciones y en coordinación con el Comité Andino de Salud Intercultural se llevaron a cabo los webinars: *El Impacto de la COVID-19 en los derechos de las poblaciones indígenas* y *Salud materna con enfoque intercultural*. Es importante señalar que representantes de pueblos originarios han participado en otros eventos virtuales coordinados por el ORA-CONHU, por ejemplo: *Lanzamiento del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025*, *Restauración de ecosistemas* y *Buen Vivir para prevenir futuras pandemias*. También participan en el Tercer Foro Andino y Centroamericano: *Diálogo intergeneracional sobre la prevención del embarazo en adolescentes* y en el Congreso Internacional: *Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes*.

#### **7.6 Plan Andino de Eliminación de la Rabia Humana**

El 05 de mayo de 2017 en la Reunión de Ministros de Salud Andinos (REMSAA XXXVI), resolución 512 se aprobó el Plan Andino para la Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y Control de la Rabia Transmitida por Especies Silvestre, el mismo que sigue en vigencia a fin de eliminar la rabia transmitida por perros al año 2030. Desde el año 2015 a la fecha, se han producido 134 casos de rabia humana en las Américas, de las cuales 66 fueron producidas por perros y 68 por rabia silvestre.

En el 2020, se realizaron dos reuniones con el Comité Andino de Prevención y Control de la Rabia para evaluar los avances del Plan Andino para la Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y Control y Prevención de la Rabia Transmitida por Especies Silvestres. Se concluyó que hay disminución del riesgo potencial de la presencia de rabia silvestre que puede afectar a las poblaciones de los ámbitos de frontera en áreas selváticas. Posteriormente, se realizaron encuentros entre los meses de junio a septiembre para articular la respuesta ante la emergencia veterinaria producida por brote de rabia silvestre en ámbitos de frontera entre Ecuador y Perú. Se

reunieron delegados de zoonosis de los Ministerios de Salud, de Sanidad Animal de Agricultura de Ecuador y Perú y del Ministerio de ambiente de Colombia, Panaftosa y SAM de OPS.

En el 2021, el Comité Andino para la Eliminación de la Rabia Rumana (CaERabia), el ORASCONHU, OMS/OPS Panaftosa, y el Programa Subregional para América del Sur continúan los esfuerzos conjuntos para el logro del objetivo de eliminación de la rabia mediante una estrategia basada en la implementación de campañas masivas de vacunación canina, cobertura vacunal de al menos 80% de la población total de perros, asegurar la atención efectiva de personas expuestas, mejorar la calidad y disponibilidad de inmunobiológicos, el fortalecimiento de la vigilancia y la capacidad de diagnóstico de laboratorio, la educación sanitaria y la tenencia responsable de canes.

## 7.7 Gestión del cambio climático, del riesgo de emergencias y desastres

- **Proyecto Plataforma Andina:** Entre abril y mayo de 2020, a partir de un trabajo continuo y reuniones con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático, se elaboró la propuesta: “*Plataforma andina gubernamental para enfrentar la pandemia COVID-19 y prevenir epidemias de enfermedades transmitidas por vectores, zoonóticas y causadas por temperaturas extremas*”, y se presentó a la convocatoria de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, y aunque la propuesta no fue seleccionada, se cuenta con un proyecto multipaís que responde a tres resultados esperados del Plan Andino de Salud y Cambio Climático, base para continuar la gestión.



- **Publicación y lanzamiento del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025<sup>8</sup>:** El 16 de abril de 2020, el Plan fue aprobado por los Ministros mediante Resolución REMSAA XXXVIII/543. A partir de este momento, se adelantó un trabajo coordinado con la OPS/OMS y el equipo de comunicación de ambas organizaciones para la publicación y lanzamiento del Plan Andino (30 de noviembre de 2020). En el lanzamiento, participaron diferentes organizaciones<sup>9</sup> internacionales y regionales líderes en el tema que se comprometieron a apoyar su ejecución. El Plan tiene como objetivo contribuir a la disminución del impacto negativo que sobre la salud de la población tiene el cambio climático, a través de estrategias para su adecuada gestión integral, el aumento de la resiliencia, la intensificación de las redes de cooperación y una progresiva integración entre los países andinos, para lo cual se trabaja con el Comité Andino y las organizaciones socias de manera cooperativa en mejorar el abordaje intrasectorial, intersectorial e

<sup>8</sup> El Plan fue aprobado mediante Resolución REMSAA XXXVIII/543, el 16 de abril de 2020 y publicado en noviembre de 2020. <http://orasconhu.org/portal/sites/default/files/RES%20XXXVIII-543%20CAMBIO%20CLIMATICO.pdf>  
<http://orasconhu.org/portal/content/plan-andino-de-salud-y-cambio-clim%C3%A1tico-2020-2025>.

<sup>9</sup> Participaron en el lanzamiento del Plan: Ministerios de Salud de los seis países andinos; Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud; Centro de Colaboración Regional de América Latina y el Caribe de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; Acción Climática de Comisión Europea; la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina; el Parlamento Andino; la Comunidad Andina; la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica; el Centro Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú; la línea de investigación “Epidemiología y Salud Urbana” de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, Colombia y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica.

interdisciplinario; el fortalecimiento de las capacidades del recurso humano; el análisis de la vulnerabilidad y riesgos frente al cambio climático; la vigilancia epidemiológica y sanitaria y del impacto que produce esta variabilidad sobre la salud; la investigación y sistematización de experiencias y de saberes ancestrales; el desarrollo de un modelo de establecimientos de salud sostenibles con criterios estandarizados en los seis países andinos; el cuidado y respeto del ambiente y los ecosistemas; la promoción de la salud y la participación social y la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, zoonóticas y causadas por temperaturas extremas.

- **Indicadores de salud y cambio climático:** En el 2020, en tres encuentros virtuales, los miembros del Comité Andino presentaron los indicadores de salud y cambio climático que trabajan en cada país y la propuesta de indicadores para la región. Posteriormente, en otros tres encuentros, se generó un proceso de análisis para tener los indicadores prioritarios comunes para los seis países. Actualmente, se cuenta con una versión preliminar de indicadores de salud y cambio climático consensuada con el propósito de compartir y comparar avances entre los seis países andinos, en las siguientes dimensiones:
  - Efectos directos: salud y temperaturas extremas y fenómenos meteorológicos extremos.
  - Efectos indirectos a través de sistemas naturales: enfermedades cardiovasculares y cardiopulmonares; tendencias de enfermedades sensibles al clima y vulnerabilidad a las enfermedades transmitidas por mosquitos.
  - Efectos indirectos a través de sistemas socio-ecológicos: Seguridad alimentaria y desnutrición.
  - Indicadores trazadores para el monitoreo del Plan Andino de Salud y Cambio Climático.

El avance de este proceso se socializó con los asesores de la Unidad de cambio climático y determinantes ambientales de la salud, OPS/OMS y el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, con el objetivo de obtener asesoría de una institución académica de alto nivel para consolidar y articular el diseño metodológico al Observatorio Regional de la OPS/OMS (Capítulo Andino).



Certifica que el

## Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

se ha unido como MIEMBRO ACTIVO en tanto ha manifestado su compromiso para reducir su huella climática y promover la salud ambiental pública.

**Nick Thorp**  
Director de la Red Global de  
Hospitales Verdes y Saludables  
Salud sin Daño / Health Care Without Harm

Válido hasta el 31/12/2021

- **Red Global Hospitales Verdes y Saludables:** A partir del proceso con el Comité Andino para cumplir con una de las metas del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025, el ORAS-CONHU se unió a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables. El 24 de febrero de 2021, se realizó la reunión del Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático, el Programa Subregional para América del Sur, el asesor de cambio climático de la OPS/OMS y el ORAS-CONHU para coordinar la capacitación para funcionarios (servidores públicos) de los seis países andinos en el funcionamiento de la herramienta de cálculo de huella de carbono, que se enmarca en la línea estratégica del Plan Andino “Mitigación y adaptación al cambio climático” y el cumplimiento de la actividad: diseño y prueba de un plan piloto de intervención para medir y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de los establecimientos de salud de los países miembros del ORAS-CONHU.
- **Capacitación: Estimación y reducción de la huella de carbono:** El 24 de marzo el ORAS-CONHU y la organización Salud sin Daño realizaron una capacitación virtual sobre “Mitigación del cambio climático desde el sector de la salud: estimación y reducción de la huella de carbono”, en la que participaron 60 representantes de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela y el equipo técnico del ORAS-CONHU. Por su parte, el equipo de Salud sin Daño hizo una introducción a la huella de carbono del sector de la salud y la responsabilidad de reducirla, y presentó la nueva versión de la herramienta de cálculo de huella de carbono desarrollada por la organización. A fin de ilustrar la aplicación y utilidad de esta herramienta para acciones de mitigación en el sector, se presentaron dos experiencias: del Ministerio de

Salud de Chile y del Hospital San Rafael de Pasto de Colombia. Posteriormente, los participantes se reunieron en grupos por país para analizar la aplicabilidad de la herramienta a sus contextos nacionales, su utilidad, y los desafíos y oportunidades que identifican para avanzar los próximos pasos. Durante la sesión de cierre, la Dra. María del Carmen Calle reiteró la prioridad que tiene el vínculo entre cambio climático y salud en la agenda del ORAS-CONHU e invitó a los participantes a concretar su compromiso con este tema mediante el uso de las herramientas que pone a su disposición Salud sin Daño.

El 21 de abril de 2021, se realizó la reunión de Comité Andino en la cual se presentó el informe de la Capacitación “Medición de la Huella de Carbono en Hospitales y Establecimientos de Salud”. En mayo, se establece la coordinación con los Puntos Focales de los países para la continuidad con el proceso de formación para la aplicación de la herramienta en cada país miembro del ORAS-CONHU. Entre junio y julio se participa en reuniones con el equipo de Colombia y Perú que inician los procesos para una prueba piloto de medición de la huella de carbono en establecimientos de salud.

- **Diálogo de intercambio de experiencias Chile-Perú: Salud ambiental y cambio climático:** El 13 de mayo, se realizó un conversatorio con 30 funcionarios de los Ministerios de Salud Chile, Perú y el equipo ORAS-CONHU. El equipo de Chile presentó el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Salud, los ejes de acción: Fortalecimiento de la institución y del capital humano, estudios, vigilancia, promoción de la salud a la ciudadanía, respuesta ante situaciones de emergencia, disminución de la vulnerabilidad y atención de salud. Expusieron los indicadores ambientales de salud y cambio climático (calor y salud, vectores, seguridad alimentaria, enfermedades sensibles al clima) y las matrices de riesgo en planes de emergencias. Se programó la continuidad de estos diálogos.
- **Elaboración de propuesta para el Fondo Verde del Clima:** A partir de la asesoría de la OPS/OMS, en reuniones de trabajo con el Comité Andino se avanza en la elaboración del marco lógico de la propuesta denominada “Promover sistemas de salud resistentes al clima en los países andinos”. El ORAS-CONHU no es una organización acreditada por el Fondo Verde del Clima, por lo cual, para avanzar en la formulación de la propuesta se depende del liderazgo de OPS/OMS.
- **Diseño de estudio: Percepción de adolescentes líderes sobre el cambio climático y su incidencia en la salud:** En el Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025, dentro de los 10 resultados esperados, se encuentran tres que pueden relacionarse con las y los adolescentes: 1) Cuidado y respeto del ambiente y los ecosistemas 1) Promoción de la salud y participación social; 2) Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, zoonóticas y causadas por temperaturas extremas. En ello, reconociendo el rol protagónico de adolescentes y su participación y compromiso en la prevención del cambio climático y otros problemas ambientales, en agosto se inició un estudio cualitativo con adolescentes líderes para conocer su percepción sobre el cambio climático, su incidencia en la salud y los cambios que se requieren para prevenir el problema. El protocolo del estudio se revisó con los Comités Andinos: Salud Integral de Adolescentes y Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático e inició la aplicación de entrevistas en las cuales se formulan preguntas como las siguientes: ¿Qué es el cambio climático? ¿Cuáles son sus causas? ¿Afecta el cambio climático la salud? ¿Cuáles son las principales enfermedades causadas por el cambio climático? ¿Qué hacer para evitar el cambio climático? ¿Se requiere cambiar el modelo de desarrollo vigente para enfrentar el cambio climático? ¿Cuáles son los cambios necesarios en el modelo de desarrollo vigente? Además, se constituirá un grupo con adolescentes líderes para adelantar un proceso de análisis participativo.

- **Saberes ancestrales:** En agosto se elaboraron los TdR para la sistematización de experiencias, saberes y prácticas ancestrales de pueblos indígenas referente a relaciones armónicas y de respeto con la naturaleza y buen vivir que inciden en la mitigación y gestión del cambio climático. Estos TdR se presentaron a los Comités Andinos: Salud Intercultural y Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático. Se espera a finales de agosto contratar un consultor para desarrollar la sistematización:
- **Webinars:** A partir de la coordinación con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático se han realizado varios webinar, por ejemplo: Desafíos en salud ambiental en el marco de la pandemia por COVID-19 (04 de junio de 2020); Conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra Por “Una Salud” (22 de abril de 2021); Restauración de Ecosistemas y Buen Vivir para Prevenir Futuras Pandemias (3 de junio de 2021).
- **Participación en eventos de difusión y gestión del Plan Andino de Salud y Cambio Climático**
  - **Congreso Cambio Climático:** Bertha Luz Pineda Restrepo, Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en la Salud del ORAS-CONHU, participó en el Seminario sobre Cambio Climático, realizado el 23 de abril de 2021, organizado por la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad César Vallejo y la Red Interquorum. Se presentó el Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025, los objetivos propuestos y resultados obtenidos a partir del trabajo cooperativo de los seis países andinos para disminuir el impacto negativo que tiene el cambio climático sobre la salud de la población.
  - **Participación en entrevista y encuesta sobre cambio climático:** El 5 de mayo de 2021, la Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud del ORAS-CONHU, participó en la entrevista y aplicación de la encuesta para la identificación de lineamientos estratégicos e indicadores sensibles a la niñez y la adolescencia y con el propósito de vislumbrar acciones que contribuyan a una mejor comprensión y resolución de la problemática de cambio climático en Bolivia. El estudio es realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Bolivia y el equipo de consultores de Integra Asociados. La entrevista fue editada y puesta a disposición como material formativo en una Plataforma de Educación Virtual de alcance nacional.
  - **Reunión Nacional de Salud Ambiental:** El 8 de junio del 2021, el ORAS-CONHU, participa en la Reunión Nacional organizada por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Subdirección de Salud Ambiental de la Dirección de Promoción y Prevención. Así mismo, se desarrolla la conferencia: *“El Plan Andino de Salud y Cambio Climático y sus Desafíos”*.
  - **Seminario de Salud Global: Migración, Cambio Climático y Seguridad Alimentaria.** El 17 de agosto de 2021, la Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud del ORAS-CONHU se desempeña como moderadora del Seminario organizado por la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez de la Universidad de Antioquia (Colombia). Este evento se realiza en el marco del XII Congreso Internacional de Salud Pública. *Salud Global: Sindemias y retos de la Salud Pública*, que se realizará el 11 y 12 de noviembre de 2021 y donde el ORAS-CONHU participa en el Comité Académico y Científico.

## 8. DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser saludables, protegidos, educados, tratados justamente, escuchados, y a participar para incidir en la toma de decisiones. Como se ha descrito, *webinars*, congresos, foros internacionales y estudios han considerado el análisis de las estrategias y mecanismos para avanzar en el reconocimiento de sus derechos. La defensa y garantía de los derechos de niñez y adolescencia se ha constituido en una prioridad en el ORAS-CONHU, aspecto que, también, se ha incorporado en el desarrollo de Políticas, Planes Andinos y estudios. Se destaca a continuación la participación en espacios de incidencia para políticas públicas, los procesos participativos con niñas, niños y adolescentes y espacios intersectoriales para promover sus derechos.

En el webinar N° 36 sobre *Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el contexto de la pandemia COVID-19*, el diálogo intergeneracional permitió resaltar las necesidades y preocupaciones de las niñas, niños y adolescentes de la región andina ante el Presidente del Comité por los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, sus aportes fueron considerados en la nueva Observación General N° 25-2021 sobre los derechos del niño en relación con el entorno digital.



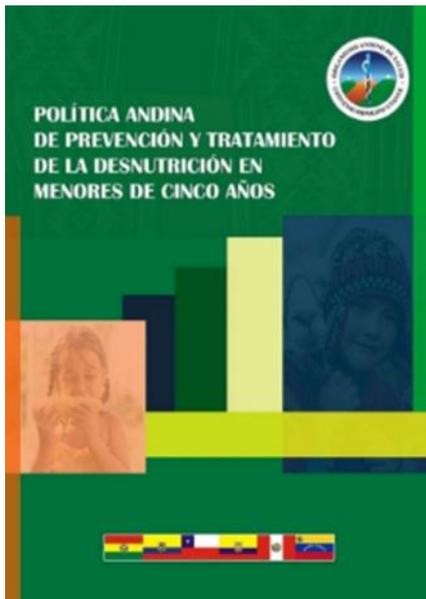
### 8.1 Grupo Andino de Salud Neonatal

Para el ORAS-CONHU este es un tema prioritario por lo que durante el primer trimestre de 2021 se realizó el *webinar* denominado “*Desafíos en salud neonatal con perspectiva de equidad*” donde participan destacados expertos y una reunión técnica con los responsables de Salud Neonatal de Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Estos eventos posibilitaron conocer la situación neonatal en los países andinos, identificar las brechas y proponer estrategias para avanzar a partir de la integración y el intercambio.

Dentro de los aportes más importantes se encuentran:

- Las políticas e intervenciones de salud neonatal son clave para el desarrollo cognitivo, físico y emocional de los seres humanos. Estas no se pueden deslindar de aquellas relacionadas con el curso de vida de las mujeres, ya que la protección de su salud durante la adolescencia, la gestación y el puerperio son factores que influyen en la salud del recién nacido.
- Los resultados que se expresan en promedios alcanzados en la salud neonatal a nivel mundial son alentadores; sin embargo, esconden brechas ya que no todas las personas gozan de las condiciones y oportunidades de bienestar en su vida. Los grupos sociales con mayor pobreza, los pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades rurales, entre otros, sufren desigualdades injustas a lo largo de su vida y tienen limitado acceso a los servicios de salud; lo cual ha sido más evidente durante la pandemia.
- Basados en la situación de los países se llegó a la conclusión que se requiere fortalecer las intervenciones para revertir la tendencia de elevación de la mortalidad neonatal, y enfrentar la situación de inequidades en cuanto al acceso y calidad de los servicios y la interrupción de estos a causa de la pandemia.
- Siendo necesario colocar en agenda pública esta situación para promover entornos que generen no solo sostenibilidad, promoción de la salud, acceso equitativo para mujeres y niñas y niños a los servicios, sino también el fortalecimiento de los servicios de neonatología, sistemas de información y del abordaje de curso de vida, se propone la conformación la **Red Andina de Salud Neonatal**.

## 8.2 Prevención y control de la desnutrición infantil



En el 2020, con el Comité Andino para la Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil, **se elaboró y publicó la *Política Andina de Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en Menores de Cinco Años***. El propósito es brindar lineamientos estratégicos, por una parte, para contribuir a la reducción de la prevalencia de la desnutrición (crónica y aguda) en la región andina y, por otra, para consolidar los avances alcanzados y profundizarlos, en el marco del cumplimiento de las metas internacionales.

El objetivo es establecer lineamientos estratégicos, para los países de la subregión Andina, orientados hacia la reducción de la prevalencia de la desnutrición en sus diversas formas, mediante la prevención, promoción de la salud y tratamiento, con enfoque de derechos, género, curso de vida, determinantes sociales e interculturalidad.

Los objetivos específicos, prioridades a partir del 2021 para el Comité son los siguientes:

- Promover el desarrollo de entornos favorables e intervenciones sensibles a la nutrición para la prevención de la desnutrición en menores de cinco años, con énfasis en los primeros 1000 días (desde la fecundación hasta dos años).
- Fomentar acciones orientadas al tratamiento de la desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años.
- Fortalecer las prácticas de alimentación y nutrición, higiene y suplementación con micronutrientes para la reducción de la prevalencia de la desnutrición y anemia en la niñez.
- Fortalecer los sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación para la toma de decisiones, relacionados con el estado nutricional de la niñez, sus causas y consecuencias.
- Promover la realización de estudios pertinentes (investigaciones operativas) que provean evidencia sobre modelos intersectoriales eficaces y eficientes implementados en contextos diferentes.

Durante el 2021 continuando con las actividades programadas **se actualizó el marco legislativo relacionado con Nutrición y Seguridad Alimentaria en los países andinos**. Sobre este tema se realizó el webinar: “*Desnutrición y Seguridad Alimentaria*” y la Reunión Técnica “*Nutrición en los primeros años y salud después*”.

### 8.3 Salud integral de adolescentes

En el marco de la celebración de la Semana Andina y Centroamericana que se realiza cada año en el mes de septiembre, durante el 2020 se cumplió con las siguientes actividades:



- **Tercer Foro Andino y Centroamericano: Diálogo intergeneracional sobre la prevención del embarazo en adolescentes:** El 24 de septiembre 2020, se desarrolló el Tercer Foro Internacional: *Diálogo intergeneracional sobre la prevención del embarazo en adolescentes*. En Suramérica, muchos han sido los esfuerzos que han realizado y realizan los gobiernos para disminuir la problemática del embarazo en adolescente. El ORAS CONHU ha contribuido con este compromiso a partir del mandato de los Ministros de Salud de los países andinos a través de la Resolución REMSAA XXVIII/437. Uno de los resultados es la *Semana Andina para la prevención del embarazo en adolescentes*, instituida por los Ministros de Salud de los países andinos el 19 de octubre del 2010, semana que hizo suya el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) el 11 de diciembre del 2015.

Este diálogo permitió conocer, desde la perspectiva de los adolescentes, experiencias relacionadas con su salud y participación en la toma de decisiones sobre la misma; así como también estrechó relaciones entre ellos. En las ponencias hubo una serie de reflexiones a destacar relacionadas con los determinantes sociales, el rol de las familias y escuelas seguras, junto con compañeros positivos, son cruciales para ayudar a las y los adolescentes a desarrollar todo su potencial y alcanzar la mejor salud en la transición a la edad adulta. Cabe señalar que a solicitud de los adolescentes se hizo llegar a los ministros de salud las reflexiones y posición de

ellos frente a la salud y a los servicios para su conocimiento y consideración, a la fecha se hace seguimiento a las indicaciones que los ministros dieron a los responsables del tema.

- **Congreso Internacional: Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes:** El Congreso Internacional sobre Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes, se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2020 en coordinación con la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ) y con el auspicio de la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica, Italia y el Caribe (CODAJIC). El objetivo principal del Congreso fue actualizar información relacionada con la salud, el bienestar y desarrollo de este grupo etario, con énfasis en su situación en la pandemia por COVID-19, a través del intercambio de experiencias del sector público (Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo, entre otros), la academia, la sociedad civil, los organismos cooperantes, adolescentes y jóvenes, y lograr consensos para fortalecer el cuidado y atención de las mil primeras semanas.

De acuerdo con lo programado, se contó con 22 ponentes internacionales y 18 ponentes nacionales, así como con la participación de médicos salubristas, gineco-obstetras, pediatras, psiquiatras, psicólogos, sociólogos, antropólogos, comunicadores, educadores, y con una gran participación de jóvenes líderes representantes de los países andinos. Hubo 4,600 asistentes virtuales. Algunas de las conclusiones fueron las siguientes:

- Impacto de la pandemia: La falta de disponibilidad de servicios y de recursos humanos a razón del confinamiento y distanciamiento social, genera la eventual interrupción de la atención de los adolescentes, del uso de anticonceptivos y muy probablemente el aumento de la tasa de fecundidad específica en adolescentes, así como de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y violencia sexual.
  - Beneficios que trae el satisfacer plenamente las necesidades de anticonceptivos: Si todas las y los adolescentes que necesitan anticonceptivos modernos los usaran, el total de embarazos se reduciría de 21 a 15 millones. Los embarazos no planificados se reducirían en seis millones por año (59%), las muertes maternas debidas a complicaciones del embarazo y parto en mujeres de 15 a 19 años disminuirían del nivel actual de 17,000 por año a 11, 500.
  - Inversión en salud integral del adolescente: Invertir en la salud de las y los adolescentes les beneficiará ahora y en sus vidas futuras, y también a la próxima generación.
  - Participación: Se requiere contar y fortalecer espacios de carácter consultivo y propositivo, conformados por adolescentes, que permita su participación en la formulación de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia y elevar propuestas a los tomadores de decisiones.
- **Reuniones** con el Comité Andino: A partir de reuniones con el Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes se priorizaron las acciones para el 2021; se realizaron dos reuniones técnicas una sobre el “Impacto de la pandemia en los Servicios de Salud Materna” y las segunda sobre “La Situación de la Mortalidad Materna y Desafíos para evitarla”.
  - **Webinars:** En coordinación con el Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes se llevaron a cabo los siguientes webinars:

- Continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes: avances y desafíos en los países andinos en el marco de la COVID-19.
  - La pandemia COVID-19 en niñas, niños y adolescentes ¿Son realmente invisibles?
  - Derechos de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia COVID-19.
  - Salud de los adolescentes: a un año de la pandemia.
  - El impacto de la pandemia por COVID-19 en los Servicios de Salud Materna.
  - 69° La salud materna con enfoque intercultural.
- **Actualmente se está actualizando en estrecha coordinación con el Comité Andino, la Política Andina de Salud Integral con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes** y se encuentra en proceso de diseño el **IV Foro Andino y Centroamericano** que se llevará a cabo de manera conjunta con SECOMISMA en septiembre 2021 y el **12° Congreso Mundial: Salud y Desarrollo de los Adolescentes que se llevará a cabo en noviembre 2021.**

Con relación al 12° Congreso Mundial cabe mencionar que es organizado por la IAAP y la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ) con el auspicio de reconocidas instituciones en el tema como Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El Congreso es una oportunidad para explorar los desafíos de cambios globales donde nuevas fuerzas sin precedentes están dando forma a la salud de las y los adolescentes, requiriendo nuevas respuestas, diferentes actores y alianzas más amplias.

Para este evento el equipo del ORAS-CONHU presentó cinco resúmenes con énfasis en el rol protagónico de las y los adolescentes en la prevención de las enfermedades y promoción de la salud; así como también se está organizando la mesa andina sobre salud integral de los adolescentes en los países andinos.

#### 8.4 Participación de niñas, niños y adolescentes en estrategias de comunicación

- **Se busca: un millón de amigos para las niñas y niños del Perú**

Como parte de las actividades del diálogo de niñas, niños y adolescentes de diferentes organizaciones recogidas en la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2021-2026, el ORAS-CONHU da la voz y participación a las niñas, niños y adolescentes a través del apoyo a la producción y desarrollo de contenidos de los videos: “Escuchemos las voces de las niñas, niños y adolescentes”. <https://fb.watch/5QUrVPv-6/>

- **Podcast**

A la fecha, el ORAS-CONHU con la participación de niñas, niños y adolescentes ha elaborado 37 *podcast* en coordinación con la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza como parte del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia. El ORAS-CONHU realiza la producción audiovisual de los *podcasts*: guion, diseño, edición, animación y montaje en diversas plataformas. El contenido de los mensajes es realizado a partir de los intereses e ideas expresadas por las niñas, niños y adolescentes en sus organizaciones, así como para promover la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2021-2026.

Los *podcasts* son publicados en 14 plataformas específicas para este fin: google podcast, ivoox, soundcloud, anchor, breaker, pocket casts, radio public, spotify, spreaker, podcast addict, podchaser, listen notes, google podcast, deezer, iheartradio y desde luego en la página electrónica del ORAS-CONHU: <http://orasconhu.org/portal/podcast-oras-conhu>.



Además, la gestión del ORAS-CONHU ha permitido llegar a zonas rurales dispersas y poco accesibles de Chiclayo, Ucayali, Santa María de Nieva, Carhuamayo, Tapo-Palca, Huánuco, Palcamayo y Puno a través de radios comunitarias con los *podcasts* “Pandemic tips” y “Las niñas, los niños y adolescente tenemos la palabra”.

- **Diseño y preparación de Estudio** que analice los cambios significativos y aprendizajes identificados por los niños, niñas y adolescentes prosumidores participantes en la experiencia de elaboración de los *podcasts* Pandemic Tips y Los niños, niñas y adolescentes tenemos la palabra desarrollados como estrategia de participación social y digital realizados por el ORAS CONHU y la MCLCP.

## 8.5 Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes

El ORAS-CONHU participa en los Consejos Consultivos de Niñas Niños y Adolescentes (CCONNA), un espacio de participación de carácter consultivo conformado por niñas, niños y adolescentes entre los nueve y diecisiete años. En este espacio participan autoridades del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a nivel nacional, así como autoridades locales y regionales y organizaciones sociales. El objetivo del CCONNA es participar en la formulación de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia, a través de opiniones, observaciones y propuestas, a partir de sus intereses y necesidades; así como legitimar las políticas públicas sobre infancia y adolescencia, a partir de las propuestas de las niñas, niños y adolescentes. Las funciones son:

- Elaborar y presentar propuestas de políticas en materia de niñez y adolescencia ante la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Emitir opiniones sobre las consultas que se realicen en políticas sobre niñez y adolescencia.
- Vigilar y exigir el cumplimiento de derechos y políticas aplicadas por las instituciones u organismos que trabajen la temática de niñez y adolescencia.
- Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales.

En este espacio el ORAS-CONHU contribuyó a la elaboración de *“Recomendaciones para la protección de niñas, niños y adolescentes: Medidas urgentes a considerar en el contexto del aislamiento social por el COVID-19”*.

## **8.6 Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia y Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza**

El ORAS-CONHU participa en las acciones de este Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez integrado por 32 organizaciones que trabajan por la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia, desde donde ha contribuido en la realización de comunicados y en el trabajo articulado con otras organizaciones.

El ORAS-CONHU participa en la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), que tiene como objetivos 1) Concertar las políticas sociales en una perspectiva de desarrollo humano con enfoque de equidad y de género; 2) Lograr mayor eficiencia en la ejecución de los programas en la lucha contra la pobreza; 3) Institucionalizar la participación de la ciudadanía en el diseño, toma de decisiones y fiscalización de la política social del Estado; 4) Maximizar la transparencia e integridad en la gestión de los programas de lucha contra la pobreza. Algunas de las funciones son:

- Promover un diálogo nacional para alcanzar la articulación coherente de los esfuerzos del Estado, Sociedad Civil y el Sector Privado destinados a la lucha contra la pobreza.
- Establecer los mecanismos de coordinación entre los sectores del Gobierno y de éstos con la Sociedad Civil, para lograr la transparencia, eficiencia y sistemas de información veraz y oportuna sobre la inversión social pública, en el marco de los objetivos sociales establecidos.

Entre el 2020 y lo que va de 2021, el ORAS-CONHU participa en 19 encuentros en los cuales se trabaja lo referente a salud materna y prevención del embarazo en adolescentes; protección de la salud y la educación en la niñez y adolescencia; cierre de brechas en vacunación y anemia; inmunizaciones y salud materno neonatal. Además, se ha contribuido en el desarrollo de publicaciones<sup>10</sup> como las siguientes:

- Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2021-2026. Propuestas para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes en el Perú.
- Perú: Recomendaciones para fortalecer la implementación del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19 y la protección de la población.

<sup>10</sup> Véase. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/publicaciones>.

Aunado a esto, el ORAS-CONHU participa activamente en los subgrupos de la Mesa: inmunizaciones; salud materno neonatal y prevención del embarazo; promoción; comunicación; nutrición y anemia No. Cada 15 días participa en las reuniones generales para identificar, revisar y acordar prioridades.

### **8.7 Investigación con el Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil**

Desde mayo de 2020, el equipo del ORAS-CONHU participa de manera periódica en reuniones del grupo de Latinoamérica de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil (del inglés ISSOP). Inicialmente con 6 países (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay) se realiza la investigación documental sobre las estrategias y políticas de mitigación de la pandemia SARS-CoV2 (COVID-19) relacionadas con los derechos de niñas, niños y adolescentes, el análisis de su situación, la discusión y construcción metodológica del estudio. El avance de este trabajo se presentó en el webinar: *“Políticas de Niñez y Adolescencia en América Latina durante la pandemia”*, organizado por la Asociación Latinoamericana de Pediatría (septiembre, 2020). Finalmente, tres países realizan el levantamiento de la información y el estudio final denominado: *“Respuesta de Chile, Colombia y Perú frente a la COVID-19: Panorama general de las políticas con perspectiva de derechos, para niñas, niños y adolescentes, a un año del inicio de la Pandemia”*. El estudio tiene el objetivo de presentar las estrategias dirigidas a la población infantil y de adolescentes, que con enfoque de derechos fueron establecidas e implementadas por tres países de Latinoamérica durante el primer año de pandemia COVID-19. El análisis tiene como marco la Convención sobre los Derechos del Niño. Las categorías de análisis fueron las siguientes:

- Estrategias para disminuir (mitigar) el impacto sobre la salud física y mental de niñas, niños y adolescentes causadas por las medidas de control de transmisión de la COVID-19.
- Estrategias para identificar riesgo psicosocial en contexto de pandemia.
- Estrategias para evitar la interrupción de cuidados y procesos terapéuticos y de ser así estrategias para retomarlos en cuanto sea posible.
- Promoción del acompañamiento de las gestantes y de niñas, niños y adolescentes durante el parto, hospitalización y/o institucionalización.
- Protocolos diferenciados para niñas, niños y adolescentes en situación de marginalidad.
- Participación de niñas, niños y adolescentes en decisiones que los involucren.
- Estrategias que aseguren bienes básicos.

Actualmente el ORAS-CONHU participa en el proyecto: Sindemia COVID-19: impactos sobre la infancia y adolescencia latinoamericanas, perspectiva futura, retos y propuestas.

### **8.8 Sistematización ¿Qué dicen las niñas, niños y adolescentes sobre la vacunación contra la COVID-19 en Perú?**

La opinión de los niños, niñas y adolescentes sobre la vacuna está permeada por la información que transmiten los medios de comunicación, los criterios de sus familias y de pares. Con el objetivo de conocer sus opiniones se realizó una sistematización que contó con 13 informantes clave de 11 departamentos del Perú y abordó tópicos: Pro de la vacunación, anti vacuna, distribución, infodemia, prevención y acceso.



1. Mafre, Junín
2. Junior, Tumbes
3. Milagros, Arequipa
4. Lucía, Puno
5. Melina, Tumbes
6. Mashiell, Junín
7. Noelia, La Libertad
8. Eliane, San Marín
9. Betsy, Pasco
10. María, Huancavelica
11. Carolina, Callao
12. Elian Apurímac
13. Nikole, Arequipa
14. Lima (S/N)

### 8.9 Artículo: Conexión, conectividad y acceso de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales: una aproximación a la realidad

Este artículo busca identificar el impacto de la conectividad y las redes sociales en niñas, niños y adolescentes, las brechas de conectividad durante la COVID-19, algunas experiencias significativas en Perú y la percepción de un grupo de profesionales de salud de pediatría a partir de la pregunta ¿Qué opina de las redes sociales? Desde una perspectiva metodológica mixta adoptando un enfoque exploratorio y descriptivo, los métodos incluyeron una revisión documental, bibliográfica, análisis de contenido y encuesta.

### 8.10 Participación en eventos internacionales, regionales y nacionales relacionados con niñez y adolescencia

El equipo del ORAS-CONHU, participa en seminarios, foros, congresos y reuniones lideradas por otras organizaciones, especialmente la Dra. María del Carmen Calle, en rol de conferencista o moderadora. Entre el 2020 y lo que va del 2021 el equipo del ORAS-CONHU ha participa en 75 eventos relacionados con la niñez y la adolescencia que han sido organizados por Ministerios de Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Sociedad Internacional de Pediatría (ISSOP), Asociación Internacional de Pediatría (IPA), Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), Grupo Latinoamericano ISSOP, Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica Italia y Caribe (CODAJIC), Sociedad Peruana de Pediatría, Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, entre otras. La lista de todos los eventos se encuentra en los Boletines Notisalud Andinas. Algunos de los cuales fueron los siguientes:

#### Recuadro 4. Participación del ORAS-CONHU en eventos de otras organizaciones

- Webinar “Adolescentes: Derecho al aseguramiento y atención en salud sexual, reproductiva y mental en el Perú”. UNICEF.
- Celebración del XXIII Aniversario de la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud.
- Curso virtual de “Fortalecimiento de las acciones en prevención del embarazo en adolescentes”. Ministerio de Salud del Perú.
- Curso virtual “Cuidado integral de la salud mental en niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia y maltrato”. Escuela Nacional de Salud Pública y Ministerio de Salud de Perú.
- Foro Internacional de Salud Integral de Adolescentes en el marco del Día Nacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes. Ministerio de Salud de la República Dominicana.
- Conferencia “Pasando de los primeros 100 días a las primeras 100 semanas. Posicionando la salud del adolescente.” SPP. 50° Sesión Ordinaria de la OEA.
- Seminario virtual “La telesalud en los servicios de atención integral de niñas y niños en el marco de la COVID-19”. UNICEF, Cooperación Alemana, Unión Europea.
- Webinar: Retos y Desafíos a los 30 años de la vigencia de la Convención de los Derechos del Niño en el Perú. Tejiendo Redes Infancia.
- Alianza Mundial para la Educación. El Centro de Estudios Interdisciplinarios, Coalición Mundial para la Educación, Campaña Mil Millones de Voces por la Educación, UNESCO.
- Webinar: El niño en etapa escolar en tiempos de COVID-19. Asociación Latinoamericana de Pediatría.
- Webinar: Salud infantil y sostenibilidad: Definiendo y respondiendo al impacto del cambio climático en la infancia. ISSOP.
- Agencia y empoderamiento de las adolescentes. UNICEF.
- CAP 2030 Niños en Todas las Políticas 2030. Global Launch: Children in All Policies 2030.
- Elaboración de Agenda. Niñas, niños y adolescentes: Efectos de la pandemia en la salud mental. Secretaría Ejecutiva. Acuerdo Nacional.
- Presentación del estudio: “Consecuencias socioeconómicas del embarazo y la maternidad adolescente en Perú”. UNFPA.
- Responder al impacto del cambio climático en los niños. ISSOP.
- Sociedad peruana de Pediatría, ponencia “Conexión, conectividad y acceso de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales”
- Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud, ponencia “Videojuegos de rol en línea: ¿Afectan a los adolescentes?”
- Twittazo por la niñez y adolescencia.

Nota: la lista de todos los eventos se encuentra en el Boletín Notisalud Andinas. <http://orasconhu.org/portal/publicaciones>.

Cabe destacar que el ORAS-CONHU está planificando el desarrollo del Foro “Empoderamiento de Niñas”, que se realiza en asocio con otras organizaciones el 11 de octubre del año en curso.

## 9. PROPUESTA: INCORPORAR EL ENFOQUE DE CURSO DE VIDA EN EL ORAS-CONHU

El ORAS-CONHU ha realizado *webinars* y reuniones técnicas en las cuales participaron funcionarios de los seis Ministerios de Salud y organizaciones socias, se abordó el enfoque del Curso de Vida y presentó el libro “*Construir la salud a lo largo del curso de vida. Conceptos, implicaciones y aplicación en la salud pública*”. OPS/OMS. (2021). Algunas de las ideas expresadas fueron las siguientes:

- El desarrollo incide en la salud, al igual que la salud en el desarrollo, por lo tanto, es imperativo que las intervenciones en las ciencias de la salud evolucionen hacia un paradigma que aplique un nuevo modelo que interprete la salud individual, familiar y comunitaria como el resultado de las influencias biológicas, psicológicas, físicas, sociales y ambientales que operan desde la concepción hasta la muerte y que tienen sus mayores repercusiones en períodos críticos del curso de vida.
- Las intervenciones con un enfoque del curso de vida buscan crear un cambio intergeneracional. Las generaciones actuales, independientemente de su edad, deben tener la oportunidad de alcanzar su potencial de salud y tener una vida mejor sin comprometer su futuro ni el futuro de las próximas generaciones.
- El enfoque del curso de vida es la relación dinámica de las exposiciones previas a lo largo de la vida con los resultados de salud posteriores y los mecanismos por los cuales las influencias, positivas o negativas, dan forma a la trayectoria humana, lo que tiene un impacto en los resultados de salud de la persona y la población. Este concepto abarca, implícitamente, toda la vida, reconociendo que hay características de cada etapa de la vida y destacando el valor de cada una en la construcción de la otra. A lo largo de estas etapas de la vida, los eventos de la vida, continuos o acumulativos, conducen a cambios adaptativos. La conglomeración de estas etapas y eventos construye la vida de una persona, lo que trasciende a otras generaciones. En este contexto, la salud se concibe como una dimensión fundamental en el desarrollo humano.
- Con el enfoque del curso de vida, se amplía la capacidad de analizar la influencia entre las condiciones de vida y los resultados de salud a lo largo del tiempo, y la relación de los determinantes de la vida individual y colectiva. En este enfoque se deben comprender conceptos clave como trayectorias, transiciones, períodos sensibles y críticos, temporalidad, impacto acumulativo, transferencia de rasgos y recursos, vidas vinculadas, agencia humana y determinantes sociales y desarrollar las intervenciones de manera anticipada a lo largo del curso de vida.

A partir de considerar que el enfoque del curso de vida puede ofrecer una nueva visión de la salud pública, que complementa el conocimiento sobre la realidad de la salud de las personas y las poblaciones, y brinda herramientas para contribuir a generar vidas más largas, más saludables, más activas. La Secretaria del ORAS-CONHU propone fortalecer este enfoque en los Ministerios de Salud Andinos, para lo cual se desarrollarán proyectos y acciones específicas de formación, intercambio de experiencias, investigación, entre otras.

- **Reunion técnica Importancia de la primera infancia en el curso de vida.** El 15 de junio de 2021 se realizó este encuentro con la finalidad de analizar todo aquello que influye durante los primeros años de vida, incluidas las áreas física, socioemocional y lingüística

cognitiva, y su repercusión en el aprendizaje básico, el éxito escolar, la participación económica, la ciudadanía social y la salud. Uno de los mayores desafíos consiste en que el sector público brinde atención a los menores de edad que quedaron por fuera de los espacios de cuidado, mejore el financiamiento para la reactivación de las guarderías y escuelas, y realice el análisis de cuántas niñas y niños de los matriculados permanecen y cuánto aprenden

## 10. SISTEMATIZACIÓN SEMINARIOS WEB: HACIA UNA NUEVA NORMALIDAD. SISTEMAS DE SALUD UNIVERSALES Y RESILIENTES

Frente a la pandemia, en los sistemas de salud de los países andinos se han realizado esfuerzos diversos para garantizar la disponibilidad de las pruebas de diagnóstico, incremento del número de camas hospitalarias, el fortalecimiento de las unidades de cuidados intensivos, dotación de oxígeno, entre otros. No obstante, un informe de la CEPAL y la OPS indicó que “se trata de sistemas de salud subfinanciados, segmentados y fragmentados, que presentan barreras para el acceso” (OPS y CEPAL, 2020). El ORAS-CONHU, los Comités Andinos y expertos, reconocen la necesidad de mejorar los sistemas de salud con prioridad en la garantía del derecho a la salud. En consecuencia, desde septiembre de 2020, dos veces al mes, se realizan seminarios web que abordan el tema.

**Recuadro 5:** *Webinars* del ORAS-CONHU sobre sistemas de salud

### Hacia una nueva normalidad:

1. El sistema de salud que necesitamos
2. Reflexiones necesarias para un sistema de salud post pandemia
3. Respuesta de los sistemas de salud en ámbitos de frontera frente a COVID-19
4. Financiamiento en sistemas de salud
5. Respuesta de servicios y redes integradas de salud
6. Rectoría y gobernanza en salud
7. Recursos humanos, desafíos en su formación
8. Información para una mejor toma de decisiones
9. Un abordaje de Curso de Vida para el fortalecimiento del primer nivel de atención
10. Experiencias exitosas en el primer nivel de atención
11. Estrategias para responder a futuras pandemias y otras amenazas a la salud pública
12. Avances y retos en Telesalud en tiempos de pandemia
13. Hacia una nueva normalidad: Avances en vacunas contra la COVID-19
14. Hacia una nueva Normalidad: Salud Mental en el Primer Nivel de Atención y la Importancia de su articulación con los establecimientos de salud de todos los niveles.
15. HTLV-1: una amenaza real para la Salud Pública
16. Hacia una nueva normalidad: Políticas implementadas en base a las evidencias.
17. El impacto de la pandemia por COVID-19 en los Servicios de Salud Materna.
18. La atención a las urgencias y el acceso hospitalario en la crisis sociosanitaria.
19. Asociación público-privada en la respuesta del sistema de salud.
20. Comunicación en Salud.
21. Atención Primaria de Salud en el contexto actual.
22. Vacunas disponibles contra la COVID-19 ¿Qué dice la evidencia?

**Fuente:** Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue, 2021. <http://orasconhu.org/portal/node/622>. Consulta 15 de marzo de 2021.

El equipo del ORAS-CONHU elaboró un documento de sistematización de las principales ideas expuestas en estos seminarios. A continuación, se presenta una síntesis:

La mayor parte de los sistemas de salud en el mundo han enfrentado dificultades para responder de manera efectiva a la pandemia de COVID-19. Muchas políticas e intervenciones multisectoriales han sido implementadas durante la emergencia actual. La prioridad para los Estados se ha centrado en controlar la propagación del SARS-CoV2 y en atender sus consecuencias para la salud, la economía y el bienestar social. Sin embargo, esta enfermedad nos obliga a pensar en la totalidad compleja de un sistema que debería reconfigurarse para resolver las disímiles necesidades de la población. Es conveniente revisar todas las insuficiencias que por mucho tiempo se han naturalizado como “normales” pero que resultan de las decisiones que se toman en el ámbito sociosanitario, económico y de grandes políticas de Estado. Saldrá fortalecido de esta experiencia aciaga aquel país que se permita construir, desde el presente, una nueva normalidad de sistemas de salud suficientes, inclusivos, basados en derechos, con soberanía, y en el marco de protecciones sociales universales y de otro modelo de desarrollo y de sociedad.

El ORAS-CONHU ha propiciado los debates sobre sistemas de salud a través de reuniones técnicas y *webinars* temáticos, como una contribución a este desafío que ha sido reconocido por los representantes de los Ministerios de Salud de los seis países andinos en sus reuniones mensuales de autoridades sanitarias y que se expresa, sin formalismos, en una frase reiterada: “*no podemos regresar a lo mismo de antes*”. ¿En qué grado se cambiará? En tanto los actores que participan de estos procesos, estén dispuestos a hacerlo en cada nación, de acuerdo con su propia realidad. También se repite con mucha frecuencia: “*lo que falta es voluntad política*”. Si no lo hacemos, no tendremos más de lo mismo sino algo peor porque el solo empobrecimiento económico como efecto de la COVID-19 es un daño que demorará en ser superado y que niega, especialmente a las personas más empobrecidas, la posibilidad de vivir con salud.

A continuación, se sintetizan algunas de las más relevantes conclusiones de los encuentros realizados (entre septiembre de 2020 y abril de 2021) por el ORAS-CONHU sobre sistemas de salud:

- El sector salud ha cobrado relevancia y espacio en la agenda de alto nivel. Hoy existe mayor horizontalidad entre las carteras de Salud, Economía, Trabajo, Inclusión Social, Relaciones Internacionales, Educación, Vivienda, etc. Esto posibilita que Salud defienda un proyecto más ambicioso, orientado al bienestar, que se involucre en la disputa sobre el tema del derecho al desarrollo humano sostenible, centrado en la calidad de vida, con un sentido de beneficio colectivo, es decir, de disfrute de la riqueza socialmente producida.
- Es clave detenernos a revisar los conceptos, para entender exactamente la materialidad de las aspiraciones de futuro que dan cabida a la diversidad de miradas e interpretaciones por parte de la ciudadanía. Sin esos diálogos, no puede avanzarse. Una vez trazado el horizonte común, y habiendo comprendido el escenario en que nos encontramos actualmente, corresponde dimensionar cuánto hace falta para alcanzar de manera gradual lo proyectado.
- El respeto a la totalidad de los derechos permitirá discutir, entre todos los sectores, cómo es que la justicia tributaria ampliaría el espacio fiscal para sostener un sistema suficiente y calificado de respuestas, con incentivos a la oferta y ya no a la demanda. Es decir, un nuevo orden económico al servicio de las necesidades sociales, en el que la salud es entendida no como algo en lo que se gastan recursos sino como un sector productivo capaz de ser impulsor estratégico del desarrollo económico, de soberanía en el plano industrial, de provisión de servicios y fuerza de trabajo.
- Los ministerios de salud deben ser capaces de ejercer la rectoría sin deshacerse de sus roles de financiamiento, de la gestión y de la provisión de servicios. Existen modos de establecer

reglas que cuenten con los entes privados, al tiempo que los disciplinen en su ejercicio, en el marco de un sistema público orientado a producir justicia social.

- La regulación pública de un sistema complejo como el de salud implica identificar los actores que detentan el poder en la política y en el sistema: los gobiernos y la sociedad política, la ciudadanía, los agentes del mercado de capitales, la industria, los conglomerados de servicios y prestadores, las corporaciones profesionales, los centros de formación profesional; los cuales están expuestos a los campos de presión en el escenario nacional e internacional. En cualquier propuesta sustantiva de cambio, todos ellos tienen que explicitar, de una forma transparente, sus intereses e intenciones.
- Desde el punto de vista bioético existe una injusticia testimonial profunda, el sufrimiento y el dolor de las personas no logran ganar cuerpo argumentativo en las decisiones de las políticas de Estado, lo que lleva a la deshumanización de decisiones adoptadas dentro de lo "posible", pero lejos de lo necesario. Hay que intensificar la expresión directa de la ciudadanía en el cuerpo de las políticas y del sistema. La injusticia testimonial es acompañada de una profunda injusticia hermenéutica o epistémica, en que las lógicas del lenguaje y los conocimientos manejados por los núcleos de decisión se hacen inaccesibles, y acentúan una brecha entre expertos y ciudadanos (legos) que frecuentemente bloquea las transformaciones. Programamos más de lo que planificamos, ajustamos metas a los recursos y no creamos nuevos paradigmas.
- Al insistir en un concepto de aseguramiento en lugar de sistemas universales desde el derecho ciudadano, terminamos por crear nuevos conflictos y acentuar divisiones y desigualdades existentes. No desplazamos el foco de la forma hacia el contenido, quedamos en la supremacía de un modo de gestión sectorial. Expandimos los seguros y gastamos en eso, cuando la centralidad debería estar en transformar la estructura asistencial desde el dimensionamiento de servicios suficientes, creando capacidad de producción para el consumo esperado, de acuerdo con los números y perfiles poblacionales, o sea, anticipándonos.
- La tarea no es fácil, pero si no empezamos a planificar desde esta perspectiva nunca pondremos en el horizonte la posibilidad del equilibrio entre necesidades y ofertas, y tendremos por siempre la imposición de la agenda de la escasez. Es tiempo de audacia, de refundar, de ir más allá de los límites formales.
- La realidad en la que hemos vivido por décadas desde antes de la pandemia de COVID-19 mostraba claros signos de precariedad: congestión en las emergencias; largos tiempos de espera y complicaciones derivadas de ello; déficit de camas hospitalarias; insuficiencia de recursos humanos en salud (profesionales, técnicos, especialistas); demanda insatisfecha (colas, citas postergadas, cirugías postergadas); sistema segmentado y fragmentado en el cual las personas se dividen por prestadores y prestaciones diferenciados.
- En varios países andinos el porcentaje del PBI para gasto en salud es insuficiente y el gasto de bolsillo es la mayor fuente del gasto en salud. Incluso el seguro social y el seguro público no logran atender a sus asegurados. Se cuentan por millones los habitantes que no acceden al sistema de salud.
- Debería haber consenso en que un sistema de salud universal es aquel en el que todos acceden (en todo el territorio), todos los enfermos se atienden (no hay exclusión por patología), todas las atenciones son de calidad (en sus 3 dimensiones y en todos los niveles de atención), y atenderse no causa crisis económica en la familia (no depende de la capacidad de pago).

- El Estado existe para el rescate del bien común, pero hay constituciones que no reconocen a la salud como un derecho humano fundamental. Es imprescindible abordar la salud desde su determinación social, como parte de una política de Estado. La búsqueda del bien común es lo que legitima al Estado y le da sentido para validar el pacto social al que responde.
- El derecho a la salud y a la atención en salud, según cómo se conciban, determinan el acceso y, por tanto, el tipo de sistema de salud. La autoridad nacional de salud tiene la responsabilidad rectora de garantizar la salud y el bienestar de la población, y de ejercer esta rectoría sobre todos los componentes del sistema. Para ello, la autoridad nacional debe fortalecer sus competencias técnicas, contar con el marco normativo necesario y asumir la decisión política de hacer cumplir su función.
- Entre los principales obstáculos para transformar el sistema de salud está el no contar con las propuestas y competencias técnicas en el lugar necesario; la falta de decisión política de hacer algo diferente; los intereses económicos de grupo y la fuerza del mercado (el comercio, la industria, etc.); o la corrupción estructural que responde a los intereses de grupo, y destruye la posibilidad del bien común.

## 11. PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO DE TUBERCULOSIS EN LAS AMÉRICAS”

Esta subvención regional TB.Lab20-23 es financiada por el Fondo Mundial (FM) de lucha contra el Sida, la Tuberculosis (TB) y la Malaria. Tiene como Receptor Principal al ORAS-CONHU y como subreceptores a la OPS/OMS y SICA – SE-COMISCA. Con el antecedente de haber ejecutado exitosamente la subvención anterior (2017-2019) de carácter regional para 20 países, se abre la posibilidad de atender las brechas que aún persisten y afectan a la red de laboratorios de TB en los países y a nivel regional. La fecha de inicio de TB.Lab20-23 fue el 01 noviembre de 2020, y concluirá el 31 octubre de 2023. Abarca 17 países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela. El proyecto tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad del diagnóstico de tuberculosis (TB) en las redes de laboratorio mediante el fortalecimiento de las capacidades instaladas en la región. Los objetivos específicos propuestos son:

- Consolidar compromisos para la sostenibilidad de los LSN y los LRN en la región.
  - Apoyar la adopción y operacionalización de recomendaciones internacionales de TB y el diagnóstico de TB-RR/MDR en políticas nacionales, monitorear su implementación y optimizar la utilización de equipos de TB a nivel nacional y regional.
  - Contribuir al desarrollo, armonización e implementación de los sistemas de información en las redes nacionales y regionales de laboratorios de TB, con un enfoque interprogramático.
- **Ceremonia virtual de lanzamiento programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”:** El martes 24 de noviembre del 2020 tuvo lugar el lanzamiento virtual de la nueva subvención multipaís del FM en el período 2020-2023, con la asistencia de Ministros de Salud o sus representantes, responsables de los equipos técnicos nacionales de TB, representantes de Mecanismos de Coordinación País (MCP), Representante del Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) del Sistema de Integración Centroamericano, socios estratégicos y organismos internacionales.
  - **Reuniones de coordinación:** El 01 de diciembre 2020 se realizó una reunión con la participación de los técnicos de TB de todos los países, que incluye jefes de Programa Nacional de Control de TB (PNT) y jefes de LSN/LRN, para planificar las actividades a implementar durante el primer año y los cambios a considerar por la pandemia de la COVID-19.
    - El 21 de abril 2021, tuvo lugar la reunión con los jefes de PNT y LSN/LRN de los 17 países participantes en la subvención, más los consultores nacionales para el seguimiento a los flujos de financiamiento y a los compromisos de sostenibilidad de actividades de los LSN/LRN. En la cita, se presentaron los resultados preliminares de ese estudio y se acordó sostener intercambios directos para una mejor consistencia de la información.
    - El 19 de mayo de 2021 se desarrolló el diálogo regional que, si bien es una actividad cuya ejecución recae en SE-COMISCA como subreceptor, permitió al ORAS-CONHU rendir cuentas de lo avanzado en 7 meses, ante los MCP/PNT, MCR y sociedad civil. Además,

se estableció una ruta para la construcción de sinergias entre las distintas subvenciones del FM en la región y el monitoreo estratégico de nuestro proyecto TB.Lab20-23.

- **Avances en la implementación:** Se cuenta con el informe final sobre el seguimiento a los compromisos de sostenibilidad y a los flujos de financiamiento para las funciones de los LSN/LRN, información disponible para la toma de decisiones por las autoridades de cada país.  
Está en proceso la compra de reactivos para pruebas de sensibilidad a drogas orales de segunda línea recomendadas por la OMS. Hay varios estudios en curso: herramientas para mejorar los sistemas de información en TB; estrategia comunicacional para la abogacía por la priorización del diagnóstico de TB; la actualización de los datos sobre estructura y funcionamiento de las 17 redes nacionales de laboratorio (RNL), los sistemas de transporte de muestras, el uso de plataformas múltiples y una propuesta del plan de mejora de las RNL con enfoque interprogramático; y la elaboración de una propuesta de plan de comercialización para los LSN.
- **Nueva solicitud de financiamiento (C19RM):** El equipo de coordinación del ORAS-CONHU, SE-COMISCA y OPS trabajan en la preparación de una nueva solicitud de financiamiento como proyecto regional del FM para actividades de control de la COVID-19, por un monto del 15% de la actual subvención (600 mil dólares), con posibilidad de ser ampliado a otro 15%, lo cual implica construir colectivamente la propuesta a partir de conocer las necesidades de los laboratorios para el diagnóstico de SARS-CoV2 y qué intervenciones los países estarían cubriendo con el financiamiento adicional que sus subvenciones nacionales del Fondo Mundial han ampliado para COVID-19. La nueva solicitud de financiamiento será remitida al Fondo Mundial hasta el 15 de junio de 2021.

## 12. COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

### 12.1 Página web, plataformas y redes sociales: Facebook, YouTube, Instagram, Twitter

Desde que inició la gestión de la Dra. María del Carmen Calle, ya en el tiempo de pandemia, con la consecuente cuarentena en casi todos los países del mundo, las actividades se realizan de forma virtual, las comunicaciones a través de las redes sociales cobraron un valor adicional. El ORAS-CONHU reforzó el contenido de las redes sociales, además de contar con dos plataformas para las reuniones con los Comités Andinos, seminarios virtuales y reuniones de coordinación interna. El área de comunicaciones difunde todas las actividades, tanto las organizadas por la institución, así como en las que se participa. Al reforzar los mensajes en las redes y en la página web, se pone énfasis en la información técnica, en los contenidos actualizados, no solo de la pandemia COVID-19 sino además de todos los tópicos de trabajo con los Comités y grupos de trabajo Andinos.

Las áreas de comunicaciones de los Ministerios de Salud de los países andinos han tenido una estrecha coordinación con la oficina del ORAS-CONHU, para las actividades oficiales. En el 2020, la Oficina de Comunicación lideró dos webinars sobre Infodemia, con la participación de delegados de la OPS/OMS y de los Ministerios de Salud. Este 2021 se continua con el trabajo remoto. Otros logros son los siguientes:

- 14,500 seguidores entre Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, donde se brinda información veraz sobre la salud, la prevención de la pandemia COVID-19, prevención y atención de otras enfermedades, promoción de la salud, acciones realizadas por el ORAS-CONHU y los Ministerios de Salud.
- En el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19 se elabora material gráfico y audiovisual: infografías, flyers, micros audiovisuales. Los cuales fueron subtítulos al inglés por el Proyecto de JICA que se enfoca en garantizar el acceso a los contenidos de televisión y son usados como soporte en Ecuador.
- En la página web del ORAS-CONHU, se ha diseñado una sección especial sobre COVID-19, que se actualiza con los dos reportes semanales que realiza este organismo, conteniendo un análisis de la información sobre esta pandemia a nivel mundial y en la Región de las Américas, además de toda la información por COVID-19 de los países andinos, con enlaces directos a datos oficiales, información epidemiológica, marco normativo y piezas comunicacionales. También se encuentra el material gráfico que se ha elaborado desde el ORAS-CONHU para conocer sobre pandemia, cómo evitar la propagación, consejos relacionados con la salud mental del personal de salud, y de la población en general.
- Webinar **Hacia una Nueva Normalidad: Comunicación en Salud con el objetivo de** abordar el contexto actual de comunicación en salud en los países de la región, las implicaciones socioculturales que nacen de la mediación simbólica, con particular atención a las estrategias de comunicación para enfrentar la infodemia.

## 12.2 Boletín Notisalud Andinas

Actualmente, la socialización y apropiación social del conocimiento en salud resulta una prioridad para enfrentar los desafíos sociales, ambientales y relacionados con la pandemia COVID-19. En consecuencia, a partir de mayo de 2020, se publica mensualmente el Boletín Notisalud Andinas, un importante instrumento de difusión de las actividades que se realizan y en el cual se plasman los resúmenes de las reuniones con autoridades nacionales de salud de la Región Andina, del Comité Técnico de Coordinación y Comités Andinos, así como las ideas centrales expresadas en los *webinars* y las reuniones técnicas. También, se incluye una reflexión en relación con el tema central, y la lista de eventos organizados por otras organizaciones en los cuales se participa. Al final, se presentan los principales enlaces de los Ministerios de Salud andinos.

### Recuadro 6. Lemas del Boletín Notisalud Andinas

#### 2020

1. Mayo: Perú asume la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU en medio de los esfuerzos en todo el mundo por contener la pandemia.
2. Junio: No hay salud sin justicia social y ambiental.
3. Julio: La pandemia ha crecido, pero nuestra fortaleza y unidad, también.
4. Agosto: Una nueva normalidad: vayamos todos juntos, que nadie se quede atrás.
5. Septiembre: Por nuestra juventud: Giremos el curso hoy, hacia un futuro más justo.
6. Octubre: Gracias a quienes nos han entregado tanto. Cuidemos también su salud mental.
7. Noviembre: Nada de nosotros sin nosotros.
8. Diciembre: Somos más fuertes de lo que creemos.

#### 2021

9. Enero: Junto llegamos más lejos.
10. Febrero: Sólo estaremos seguros cuando todos estemos seguros.
11. Marzo: Mujeres presentes siempre en la obra de la vida.
12. Abril: Cuidar y defender los derechos de la naturaleza es sanar.
13. Mayo: Inversión y equidad: Por una Maternidad Saludable, Segura y Voluntaria.
14. Junio: La salud y el bienestar solo son posibles en igualdad de derechos.
15. Julio: Hacia un horizonte de paz, vida digna saludable y bienestar con justicia social.

Con la intención de enriquecer el contenido y darle mayor dinamismo al boletín, a partir de mayo de 2021 se invita a los Ministros de Salud, presentar un escrito para ser publicado en el apartado “Reflexiones”, donde podrán destacar logros, acciones realizadas o realizar una reflexión sobre un tema específico. En junio se publicó un texto del Ministro de Salud de Bolivia.

## 12.3 Publicaciones

A partir del trabajo con los Comités Andinos y por la participación del equipo del ORAS-CONHU en diversas instancias se han logrado publicaciones como las siguientes:

- Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025  
<http://orasconhu.org/portal/content/plan-andino-de-salud-y-cambio-clim%C3%A1tico-2020-2025>

- Política Andina de Prevención y Tratamiento de la Nutrición en Menores de cinco años <http://orasconhu.org/portal/content/pol%C3%ADtica-andina-de-prevenci%C3%B3n-y-tratamiento-de-la-desnutrici%C3%B3n-en-menores-de-5-a%C3%B1os-2020>
- Agenda nacional de la niñez y adolescencia 2021-2026. Propuestas para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes en el Perú. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2021-03-24/agenda-ninez-2021-20260.pdf>
- Recomendaciones al gobierno nacional, a los gobiernos regionales y locales para la protección de niñas, niños y adolescentes en el contexto de aislamiento social por el COVID-19. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2021-02-01/recomendaciones-para-la-proteccion-en-el-contexto-del-aislamiento-social.pdf>
- Prevención del embarazo en adolescentes en el actual contexto de emergencia por COVID-19 -un problema de salud pública, desarrollo, desigualdad y derechos humanos. Reporte N° 3-2020-SC/Grupo de Salud-MCLCP Nacional. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2021-03-02/07-reporte-prevembarazoenadolescentesenelcontextodecovid19-cen-20102020.pdf>
- Perú: mortalidad materna sigue en aumento en el contexto de COVID-19. un llamado a la acción. Sub Grupo de Trabajo de “Salud Materno Neonatal”. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2021-05-07/mclcp-alerta-sobre-muertes-maternas-abril-2021-vp4.pdf>
- Sub Grupo de Inmunizaciones de la MCLCP. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/noticias/mesa-nacional/reunion-del-sub-grupo-de-inmunizaciones-de-la-mesa-de-concertacion-para-la-lucha-contra-la-pobreza-mclcp>
- Seguimiento concertado entre estado y sociedad civil a las políticas de salud. Sub Grupo de Trabajo de “Salud Materno Neonatal y Prevención del Embarazo en Adolescentes”. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-11-17/mclcp-reporte-prevembarazoenadolescentesenelcontextodecovid19-cen-20102020.pdf>
- Reporte de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Sub Grupo de Trabajo de “Nutrición y Anemia NO. Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud Sub Grupo de Trabajo de “Nutrición y Anemia N° 1. Reporte N° 2-2020-SC/ MCLCP Nacional. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-13/reporte-seguridad-alimentaria-y-nutricional-3107-final.pdf>
- Alerta sobre la disminución de coberturas de vacunación en el contexto COVID-19. Sub Grupo de Trabajo de “Inmunizaciones” Alerta N° 1-2020-SC/ MCLCP Nacional. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-17/mclcp-gt-inmunizaciones-alerta-junio-aprobada07072020.pdf>

Se encuentran en procesos finales para la publicación los siguientes documentos:

- Política Andina de Salud Mental.

- Investigación Documental de las Normas jurídicas y Guías Técnicas Nacionales Relacionadas con la Promoción de la Lactancia Materna.
- Respuesta del Organismo Andino de Salud a la Pandemia COVID-19. Libro "Salud global y diplomacia de la salud: Una visión desde América Latina". Fiocruz
- Respuesta de Chile, Colombia y Perú frente al COVID-19: Panorama general de las políticas con perspectiva de derechos, para niñas, niños y adolescentes, a un año del inicio de la Pandemia. Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil.

### 13. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ORAS-CONHU

- **Ámbito administrativo**

La Dra. María del Carmen Calle, asume la Secretaría Ejecutiva y sus funciones a partir del 16 de abril de 2020, a un mes que el Gobierno del Perú declarase una cuarentena debido a la pandemia causada por la COVID-19. La Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de resguardar la salud del personal del ORAS-CONHU, determinó que la jornada laboral se realice de manera remota, es decir desde las casas de los trabajadores.

Una importante acción fue que se realizó la formalización de la extensión del contrato en calidad de Comodato de las oficinas 301, 302 y 501 que ocupa el ORAS-CONHU en el Edificio Cartagena de propiedad de la Comunidad Andina (CAN), cuya vigencia terminaba el 23 agosto de 2020, logrando se firme entre la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU y el Secretario General de la CAN el Contrato de Comodato de las oficinas por tres (3) años hasta el 23 agosto de 2023.

Así mismo se cumplió con la mayoría de las actividades técnicas y administrativas programadas por objetivos en el Plan Operativo Anual 2020, a menores costos.

- **Ámbito presupuestario**

Con fecha 16 de abril de 2020, los Ministros de Salud del Área Andina durante la REMSAA XXXVIII aprobaron el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2020 del ORAS-CONHU, la Secretaria Ejecutiva entrante a pasar de la situación económica producto de la pandemia COVID-19, logró captar las cuotas país al 70.2% (cuatro países) y ejecutó gastos por 60.8% de lo presupuestado, realizando el mayor número de actividades técnicas en forma virtual y cumplió con sus compromisos administrativos para el normal funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva. El balance presupuestario arrojó un saldo positivo de US\$ 105,194 (Superávit).

- **Ámbito financiero**

La Secretaria Ejecutiva que entra en el mes abril 2020, al inicio de su gestión hasta el término del primer semestre, tuvo dificultades financieras que logró superar a lo largo del año, poniendo el mayor esfuerzo y empeño para captar la mayoría de los recursos por concepto de las cuotas anuales de los países y con el apoyo solidario de los países miembros que cumplieron con cancelar sus aportes a pesar de las dificultades económicas y financieras que atraviesan producto de la pandemia COVID- 19. Así mismo, los gastos tuvieron un manejo financiero responsable y prudente por parte de las autoridades del ORAS-CONHU. La Secretaria Ejecutiva, al término del año 2020, tuvo un resultado financiero positivo, con un saldo importante en bancos ascendente a US\$ 242,137, saldo que le permitirá iniciar las actividades del año 2021 con razonable estabilidad financiera.

## 14. CONCLUSIONES

- Ante la proliferación de indicadores de contagio y letalidad, desde el inicio de la pandemia COVID-19, el actuar reflexivamente y en tiempo real ha sido la dinámica del ORAS-CONHU. El abordaje de la situación de salud a más de un año de pandemia ha implicado llevar los fundamentos de la integración social de lo adjetivo a lo sustantivo, porque lo social es el fundamento de la salud.
- Como nunca, hoy se cuenta con un laboratorio vivencial con datos producidos a diario en todos los países andinos y el mundo respecto a la pandemia COVID-19, y en donde se pueden ir descubriendo correlaciones significativas. El ORAS-CONHU, sistematiza, analiza y publica de manera semanal información sobre la situación epidemiológica de la COVID-19, los avances en la vacunación y la respuesta de los países. Lo anterior posibilita identificar, socializar y examinar las lecciones y los principales desafíos.
- Como elemento central de la misión de integración, las reuniones y consulta permanente y fuerte interacción con las autoridades nacionales de salud, los Comités Andinos y funcionarios de los Ministerios de Salud de los países andinos, fomenta la socialización de conocimientos, las posibilidades de acciones conjuntas, de coordinación de agendas ante los desafíos de la pandemia, y permite convertir la cooperación en insumo para la integración efectiva en la toma de decisiones, soportada en evidencia científica, y con gestión interdisciplinaria e intersectorial.
- Las múltiples reuniones y trabajo permanente y articulado con los organismos del Sistema Andino de Integración, y organismos de integración y de cooperación internacional de las Naciones Unidas, simplemente confirman la dinámica del ORAS-CONHU de ser un actor internacional que en conjunción con otros organismos de integración e instituciones internacionales, promueve la coordinación de esfuerzos para romper brechas de conocimiento en la gestión durante la pandemia, para igualmente convertir estos encuentros en referentes con el desafío de incidir en la alta política y en la toma de decisiones en salud desde una perspectiva cosmopolita y democrática.
- El trabajo con 17 Comités Andinos, tres subcomités, cinco nuevos grupos de trabajo y la Mesa Andina para cumplir los objetivos propuestos del Plan Estratégico del ORAS-CONHU y dar respuesta a los nuevos desafíos impuestos por la pandemia refuerzan la idea sobre la apertura a desaprender, reaprender colectivamente y fortalecer el trabajo conjunto por una región Andina más solidaria, igualitaria y justa para la garantía de los derechos humanos y de la naturaleza.
- Nuevas líneas de trabajo se integraron al quehacer del ORAS-CONHU, la respuesta a la pandemia y lo concerniente a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por lo cual en todos los espacios se reitera que tienen derecho a ser saludables, protegidos, educados, tratados justamente, escuchados, y a participar para incidir en la toma de decisiones, por lo tanto, corresponde generar los cambios necesarios para la garantía de sus derechos, con énfasis en la igualdad y la equidad, la salud mental, el enfoque de curso de vida y la salud ambiental.
- Bajo el objetivo estratégico de la integración, se han ampliado los diálogos mediante seminarios virtuales, reuniones, coordinaciones, debates técnicos, proyectos, alianzas

y otras iniciativas. La realización de 84 webinar en un año y cuatro meses muestra la importancia dada al análisis de asuntos centrales de salud y la pandemia, como el análisis de las disparidades en salud previas a la pandemia, las políticas en salud deficitarias en garantizar el acceso, las amenazas derivadas del contexto de la sociedad del riesgo, y todos aquellos asuntos que apuntan a la determinación social de la salud. La triangulación de actores en los seminarios, desde expertos en temas puntuales, a funcionarios internacionales, activistas y miembros de asociaciones y organizacionales sociales que trabajan temas de salud, han enriquecido ese debate y los seminarios se han transformado en una fuente de apropiación social del conocimiento que contribuye a romper la brecha de saber y a darle mayor importancia a la evidencia científica en las discusiones y en la toma de decisiones en asuntos de salud.

- La importancia de realizar 42 reuniones técnicas contribuye a establecer actualización en conocimientos y análisis de alternativas de solución sobre los asuntos claves de la salud entre expertos, los miembros de los Comités Andinos y el equipo del ORAS-CONHU y con ello fomentar las capacidades de gestión para actuar responsable y reflexivamente ante los eventos de la pandemia y sus consecuencias.
- El trabajo con autoridades nacionales de salud, Comités Andinos, los webinars, las reuniones técnicas y proyectos desarrollados, han contribuido a:
  - La integración andina a través del sentido de identidad, políticas, planes, proyectos e investigaciones conjuntas.
  - Fortalecimiento de las capacidades de muchos trabajadores, incluidos aquellos con dificultades para obtener información veraz y calificada.
  - Mejora de mecanismos frente a las consecuencias generadas por la pandemia: teletrabajo e iniciativas en respuesta a problemas prioritarios.
- El aniversario del ORAS-CONHU, invita a continuar generando los cambios necesarios y actuar para enfrentar los determinantes sociales que inciden en desigualdades injustas, en este sentido recobran mucha importancia proyectos como: “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”, para enfrentar problemas de salud asociados a las condiciones sociales, y las diversas iniciativas como la conformación de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud; las propuestas de creación de la Red Andina de Salud Neonatal, y de incorporar el enfoque de Curso de Vida en el ORAS-CONHU, entre otras iniciativas que se presentan en este Informe de Gestión.
- Para finalizar el informe se reitera el sentido de gratitud a los Ministros de Salud, a los Comités y grupos de trabajo andinos, a las organizaciones y a todas las personas que han participado en las actividades promovidas por el ORAS-CONHU, sin quienes no hubiéramos alcanzado los logros que se expresan en este documento y con quienes seguiremos tejiendo alianzas para materializar las transformaciones que anhelamos.
- Para el equipo del ORAS-CONHU, este ha sido un año de solidaridad, de unirnos, apoyarnos y trabajar como equipo, ser consecuentes con lo que creemos, cuidar de nosotros y de los otros, seguir creyendo en nosotros mismos y en los otros. En este sentido se reafirma el compromiso a continuar con la labor de articular, armonizar y



coordinar con los seis países para alcanzar el bienestar de su población, como se ha hecho en estos 50 años de manera ininterrumpida. El compromiso es seguir promoviendo las acciones necesarias a favor del bienestar de la población y no dejar a nadie atrás, porque *Juntos somos más fuertes y Juntos llegamos más lejos*.

## 15. RESOLUCIONES REMSAA

- Resoluciones XXXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina. 16 de abril de 2020

Resolución REMSAA XXXVIII/536	Desnutrición
Resolución REMSAA XXXVIII/537	PASAFRO
Resolución REMSAA XXXVIII/538	Rabia
Resolución REMSAA XXXVIII/539	Salud Mental
Resolución REMSAA XXXVIII/540	Migrantes
Resolución REMSAA XXXVIII/541	Fin a la TB
Resolución REMSAA XXXVIII/542	Red de Laboratorios de TB
Resolución REMSAA XXXVIII/543	Cambio Climático
Resolución REMSAA XXXVIII/544	POA y Presupuesto
Resolución REMSAA XXXVIII/545	Aprobación de Informes
Recomendación	Hepatitis

**Fuente:** ORAS-CONHU. <http://orasconhu.org/portal/portfolio/640>

- Resoluciones XXXIII Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina. 15 de diciembre de 2020

Resolución REMSAA Ext. XXXIII/1	Aprobación del Plan Operativo 2021 del ORAS - CONHU
Resolución REMSAA Ext. XXXIII/2	Programa Fortalecimiento del Diagnóstico del laboratorio de Tuberculosis 2020-2023

**Fuente:** ORAS-CONHU. <http://orasconhu.org/portal/content/xxxiii-remsaa-extraordinaria>